

MEMORIA ANUAL

2021



ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

SAN MATEO R.L.
DESDE 1962

INDICE

PRESENTACION.....	2
MARCO INSTITUCIONAL.....	3
CONSEJO DE ADMINISTRACION.....	5
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.....	6
CONSEJO DE VIGILANCIA.....	11
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.....	12
INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	14
DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	18
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.....	21
ESTADISTICAS.....	40
PERSONAL.....	42



PRESENTACION

El Directorio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., en cumplimiento a disposiciones en vigencia, presenta a la Asamblea General Ordinaria de Socios, para su consideración y aprobación, la Memoria Anual de la gestión 2021, misma que contiene los informes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia e Inspector de Vigilancia, además del Dictamen de Auditoría Externa, los Estados Financieros de la gestión 2021 y gráficos estadísticos sobre la evolución de los principales rubros durante el periodo de los últimos cinco (5) años.



MARCO INSTITUCIONAL

ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L. fue fundada en la ciudad de Vallegrande el 20 de noviembre de 1962, se desempeña en el marco de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Ley N° 356 General de Cooperativas y su Decreto Reglamentario (D.S. N° 1995), Ley N° 393 de Servicios Financieros, Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en lo relativo a las Cooperativas, disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Estatuto Orgánico Homologado y normas internas de la Cooperativa.

San Mateo R.L. tiene por objeto promover el desarrollo económico, social y ambiental de sus socios y consumidores financieros, mediante la ejecución de operaciones de intermediación financiera y prestar servicios financieros en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros que le son autorizadas, como entidad especializada y de objeto único.

El 18 de mayo del 2000, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora llamada Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero, le otorgó la "Licencia de funcionamiento" para ser fiscalizada y a la vez reconocida como Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Abierto; desde ese año, el dinero de los ahorristas, depositado en Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, se garantiza con el Encaje Legal constituido por la Cooperativa en el Banco Central de Bolivia.

El 20 de noviembre del año 2021, la Cooperativa cumplió 59 años de vida institucional al servicio de la comunidad llegando con productos y servicios financieros a la población de los Valles Cruceños y de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, creando nuevas fuentes de trabajo directas; contribuyendo a la generación de fuentes de trabajo indirectas y apoyando financieramente al sector productivo, entre otros; en este sentido, los recursos humanos de la Cooperativa con dedicación, transparencia y profesionalismo han trabajado, continúan y continuarán trabajando, bajo la supervisión de ASFI, para alcanzar los objetivos establecidos en la misión y visión institucionales, así como las metas establecidas en su Plan Operativo Anual y en la Planificación Estratégica, dando cumplimiento a sus Políticas de Responsabilidad Social Empresarial.



MISION

Ofrecer productos y servicios financieros a nuestros consumidores con principios cooperativos y responsabilidad social para apoyar al desarrollo sostenible social, económico y ambiental de todos nuestros grupos de interés.

Ser reconocida en corto plazo como la Cooperativa que apoya al desarrollo sostenible de los sectores y zonas geograficas en los que tenemos cobertura.

VISION



CONSEJO DE ADMINISTRACION



Prd. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE



Prof. Raúl Calzadilla Cortez
VICEPRESIDENTE



Abog. Roberto Peña Rivera
SECRETARIO



Ing. Roberto Montañó García
1er. VOCAL TITULAR



Julio Miranda Guerrero
2do. VOCAL TITULAR



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Estimados Socios:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., en cumplimiento a las normas que rigen al sistema cooperativo y al sistema financiero nacional, presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el informe anual de actividades correspondiente a la gestión 2021.

1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

La Asamblea General Ordinaria de Socios, realizada el 31 de marzo del 2019, analizó, consideró y aprobó los informes de los Consejos de Administración y Vigilancia, Inspector de Vigilancia, Gobierno Corporativo y los Estados Financieros de la Cooperativa, entre otros, todos correspondientes a la gestión 2018, y procedió a la renovación parcial de los Consejos de Administración y Vigilancia, conforme lo establecen el Estatuto Orgánico y el Reglamento Electoral, acto que fue presidido por el Comité Electoral previamente elegido por la Asamblea de Socios.

La Asamblea y el acto eleccionario contaron con la presencia de un Notario de Fe Pública, quien dio fe de los informes presentados, del desarrollo de la Asamblea y de la transparencia del proceso electoral a través del cual se eligieron los nuevos consejeros, tanto para el Consejo de Administración como para el Consejo de Vigilancia.

A convocatoria del Comité Electoral, el 01 de abril del 2019, nos reunimos los consejeros vigentes y los recientemente elegidos, con la finalidad de organizar la directiva de los Consejos. Al respecto, el Consejo de Administración quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Raúl Calzadilla Cortez

VICEPRESIDENTE: Germán Borda Avila

SECRETARIO: Lucio Arteaga Cabrera

1^{er.} VOCAL TITULAR: Odilio Valverde Caberos

2^{do.} VOCAL TITULAR: José Justo Cárdenas Suárez

Concluida la gestión 2019, en cumplimiento al artículo 27 del Estatuto Orgánico, el Consejo de Administración CONVOCO a la Asamblea General Ordinaria de Socios programada para el 28 de marzo del año 2020, a través de la publicación de la CONVOCATORIA realizada el 06 y 13 de marzo del 2020 en el diario de circulación nacional "EL DEBER" y en diferentes medios de comunicación radiales y televisivos con alcance a los Valles Cruceños y la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Sin embargo, no fue posible realizar la citada Asamblea, quedando suspendida hasta nuevo aviso (esta determinación se hizo conocer a todos los socios mediante comunicado emitido el 18 de marzo de 2020 y publicado en el diario de circulación nacional "EL DEBER" el día viernes 20 de marzo de 2020), debido a la promulgación del Decreto Supremo N° 4179 del 12 de marzo del 2020 que declara situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote de Coronavirus (COVID-19) y fenómenos adversos reales e inminentes provocados por amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas en el territorio nacional; la cuarentena y la emergencia sanitaria se ampliaron durante todo el año 2020 y parte del 2021 con los subsiguientes Decretos Supremos promulgados. Asimismo, debido a la imposibilidad de convocar a Asambleas Generales Ordinarias de Socios, la AFSCOOP emitió una Resolución Administrativa Regulatoria resolviendo la ampliación extraordinaria de plazo para el registro de información económica de cooperativas y la ampliación de vigencia del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Delegados de cooperativas afectadas por las medidas sanitarias por la presencia de COVID-19 en el Estado Boliviano; también informó que una vez que el Gobierno Central, Gobiernos Departamentales y Gobiernos Municipales levanten las medidas sanitarias emergentes de la declaratoria de emergencia sanitaria por la presencia del COVID-19 las cooperativas en un plazo no mayor a noventa (90) días hábiles deberán convocar a nuevas elecciones cumpliendo con todo el marco normativo legal estatutario vigente.

Por lo expuesto, el Consejo de Administración mantuvo su directiva desde el 01 de abril del 2019 hasta el 23 de mayo del 2020, fecha en la que tuvimos que lamentar el sensible fallecimiento del segundo Vocal Titular, Prof. José Justo Cárdenas Suárez, por lo que el Consejo de Administración quedó estructurado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Raúl Calzadilla Cortez

VICEPRESIDENTE: Germán Borda Avila

SECRETARIO: Lucio Arteaga Cabrera

VOCAL TITULAR: Odilio Valverde Caberos

En consecuencia, en las Asambleas Generales Ordinarias de Socios realizadas el 22 y 29 de agosto de 2021 se realizó la renovación parcial (un tercio) del Consejo de Administración correspondiente a las gestiones 2020 y 2021, respectivamente; y, luego, en reunión

extraordinaria de fecha 30 de agosto del 2021 del Comité Electoral de la Cooperativa, el directorio del Consejo de Administración para la gestión 2021-2022 quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Lucio Arteaga Cabrera
VICEPRESIDENTE: Raúl Calzadilla Cortez
SECRETARIO: Roberto Peña Rivera
1^{er} VOCAL TITULAR: Roberto Montaña García
2^{do} VOCAL TITULAR: Julio Miranda Guerrero

Posteriormente, el 01 de septiembre del año 2021, el Comité Electoral tomo el juramento de rigor y posesionó a la directiva del Consejo de Administración de la Cooperativa.

2. ASAMBLEAS GENERALES DE SOCIOS REALIZADAS EN LA GESTION 2021

Debido a los motivos de “Fuerza Mayor” y “Caso Fortuito”, emergentes de la pandemia del COVID-19, que se encuentran brevemente expuestos en el punto precedente y por las restricciones sanitarias establecidas por las autoridades competentes, no fue posible realizar Asambleas en el año 2020 ni en los cinco primeros meses del 2021. Sin embargo, luego de la flexibilización de las restricciones sanitarias determinadas por el Comité de Operaciones de Emergencia Municipal de Vallegrande, dando cumplimiento al “Protocolo de Bioseguridad para Asambleas de Socios de la Cooperativa San Mateo R.L.”, mismo que fue certificado por el Instituto Nacional de Salud Ocupacional dependiente del Ministerio de Salud y Deportes, la Cooperativa realizó las siguientes cinco (5) Asambleas cuyos temas principales, entre otros, fueron:

a) La Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 12 de junio del 2021 consideró y aprobó la Memoria Anual de la gestión 2019, la distribución de Excedentes de Percepción de la gestión 2019, la ratificación del Plan de Operaciones y Presupuesto de la gestión 2020 y, la ratificación de la contratación de la Consultora Independiente que realizó la Auditoría Externa de la gestión 2020.

b) La Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 12 de junio del 2021 consideró y aprobó la Memoria Anual de la gestión 2020, el tratamiento del resultado neto de la gestión 2020, el Informe de Gobierno Corporativo de la gestión 2020, el Plan Estratégico 2021-2023, el Plan de Operaciones y Presupuesto de la gestión 2021, la designación de la Consultora Independiente para realizar la Auditoría Externa de la gestión 2021, el Informe del proceso de homologación del Estatuto Orgánico y de su vigencia plena y, el Reglamento Electoral adecuado al Estatuto Orgánico con “Resolución Expresa” de “no objeción” de ASFI y “Homologado” por la AFSCOOP.

c) La Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 22 de agosto del 2021 consideró y aprobó la Normativa Interna de Gobierno Corporativo que contiene el Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y el Código de Ética, se realizó la elección del Tribunal de Honor y la renovación parcial (un tercio) de los Consejos de Administración y Vigilancia de la gestión 2020.



d) La Asamblea General Extraordinaria de Socios realizada el 22 de agosto del 2021 consideró y aprobó el Reglamento de Debates para Asambleas Generales de Socios, el Reglamento Interno del Tribunal de Honor y el Reglamento de Dietas y, también se realizó la designación o nominación de miembros suplentes del Comité Electoral.

e) La Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 29 de agosto del 2021 realizó la renovación parcial (un tercio) de los Consejos de Administración y Vigilancia de la gestión 2021.

3. CONTEXTO ECONOMICO

En el 2020 y 2021, la Administración del Sistema Financiero mundial, nacional y, en forma particular, la de nuestra Cooperativa no fue desarrollada normalmente como en años anteriores producto del brote del CORONAVIRUS (COVID-19), enfermedad ocasionada por el virus SARS-CoV-2 y que, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la reconoció como una pandemia.

En Bolivia, el desempeño de la actividad de intermediación financiera, en el año 2020, estuvo influenciado por la desaceleración económica y la emergencia sanitaria proveniente de la pandemia del COVID-19 y que dio lugar a la cuarentena rígida, aspectos que deterioraron la economía nacional y regional. Asimismo, el año 2021, después de la materialización de los efectos de la crisis sanitaria y del largo periodo de confinamiento, la economía del país tuvo que enfrentar la incertidumbre provocada por la segunda y tercera ola de contagios del virus emergente de la pandemia.

En consecuencia, la pandemia originó fuertes impactos negativos en el territorio nacional a nivel de sectores económicos, teniendo su efecto directo en el resultado de gestión y en los servicios financieros de captaciones y créditos que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L.. En este sentido, en la gestión 2021, algunos indicadores y el resultado financiero de la Cooperativa han sido afectados por la emergencia sanitaria producto de la pandemia y sus efectos en la economía nacional y en los sectores a los que presta sus servicios la Cooperativa. Sin embargo; el trabajo de nuestros Consejeros, ejecutivos y funcionarios fue y será trabajar por la estabilidad y solvencia financiera de la Cooperativa y contribuir al cuidado de la salud de nuestros socios y consumidores financieros.

4. GESTION ADMINISTRATIVA

En la gestión administrativa, la Cooperativa ejecutó sus actividades en base a los instrumentos internos y los establecidos en la normativa de regulación y supervisión; en este sentido, se trabajó en base al Plan y Presupuesto Operativo Anual 2021, derivados de la Planificación Estratégica 2021-2023, se actualizaron políticas, reglamentos, manuales y procedimientos, cuyo propósito es proteger los Depósitos del Público y el Patrimonio de la Cooperativa.

El resultado de la gestión administrativa al 31 de diciembre de la gestión 2021, según los Estados Financieros auditados, presenta un Coeficiente de Adecuación Patrimonial del 15.47%, mismo que demuestra la solidez financiera de la Cooperativa frente al mínimo del 10% establecido en la Ley de Servicios Financieros.

5. DESARROLLO DE LA OFICINA CENTRAL Y LAS AGENCIAS

La Oficina Central ubicada en la ciudad de Vallegrande y las agencias situadas en Mairana y Santa Cruz de la Sierra, realizan la cobertura con productos de ahorro, crédito y servicios financieros en los Valles Cruceños y la ciudad de Santa Cruz; permitiendo que los socios y consumidores financieros, en todas las oficinas, efectúen sus operaciones minimizando el riesgo de traslado de efectivo; también permiten diversificar el riesgo crediticio de la Entidad, contribuyen a la consolidación de la cantidad de socios y consumidores financieros, captaciones y colocaciones, generación de fuentes de trabajo directas e indirectas y, en suma, a la sostenibilidad institucional de la Cooperativa.

6. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, CARTERA DE CREDITOS PRODUCTIVOS Y RENTABILIDAD

El compromiso de la Cooperativa con la Responsabilidad Social Empresarial está traducido en la Misión, Visión y Valores Corporativos establecidos en la "Planificación Estratégica 2021 – 2023 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L.". El Consejo de Administración también aprobó el "Plan anual de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa", el mismo que está alineado a las disposiciones normativas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Asimismo, en cumplimiento al Decreto Supremo 2055 de fecha 09 de julio del año 2014, la Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa, en los nichos de mercado en los que atiende, tiene una gran importancia

para la población porque al 31 de diciembre del año 2021:

- a) Los ahorristas de la Cooperativa se encuentran beneficiados con adecuadas tasas de interés pasivas para depósitos del público, en Cuentas de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo.
- b) El 38.62% de la cartera total de la Cooperativa está destinada al sector productivo y cuyos prestatarios se han beneficiado con el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento a este sector.

Sin embargo, debido a la aplicación del Decreto Supremo N° 2055 se ha incrementado la tasa de interés pasiva para Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo y, a la vez, se ha reducido significativamente la tasa de interés activa de los créditos destinados al sector productivo. Esta es una situación que ha motivado la disminución progresiva de la rentabilidad de la Cooperativa.

7. LIMITES LEGALES PARA LA OTORGACION DE CREDITOS, CASTIGO DE CREDITOS, CREDITOS EN EJECUCION E INDICE DE MOROSIDAD Y CONTINGENCIAS

En la Cooperativa "San Mateo" R.L., durante la gestión 2021, se ha cumplido con los límites legales para la otorgación de créditos. Asimismo, al 31 de diciembre del año 2021 se evidencia que ha existido una adecuada gestión de cobranza por parte de la Administración de la Entidad, debido a que no se castigó ningún crédito en mora y el índice de morosidad general de la Cooperativa fue del 2.33%.

Al 31 de diciembre de 2021, además de los créditos en ejecución judicial, la Cooperativa mantiene dos procesos penales descritos en la Nota 11 (Contingencias) de las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2021 que han sido remitidos a la ASFI y puestos a conocimiento de la Auditoría Externa; al respecto, los Estados Financieros y el Informe Independiente de la Auditoría Externa 2021 forman parte integrante de la Memoria Anual de la gestión 2021.

8. COBRANZA Y PAGO DE SERVICIOS

Durante la gestión 2021, la Cooperativa "San Mateo" R.L. continuó con la prestación de los siguientes servicios a la población de los Valles Cruceños y de la ciudad de Santa Cruz:

- a) Pago de la Renta Dignidad a las personas de la tercera edad, actividad que se constituye en un gran servicio social para este sector.
- b) Cobranza de facturas por consumo de energía eléctrica de los socios y usuarios de CRE R.L., con residencia en los Valles Cruceños y la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- c) Cobranza de facturas por consumo de agua potable de los socios de COSMON R.L., COSMAI R.L., ACHIRILLAS R.L. y SAGUAPAC R.L., con residencia en los Valles Cruceños y la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- d) Cobranza de facturas por consumo de telefonía fija de COTAS R.L..
- e) Cobranza de facturas por consumo de telefonía móvil e internet de Tigo, Viva, Axs Bolivia, Tuves y Entel.
- f) Cobro de servicios en línea para el SEGIP, por trámites de Cédulas de Identidad y Licencias de Conducir.
- g) Bono Discapacidad (Alcaldía de Vallegrande).
- h) Seguro Vida Integral de Nacional Vida Seguros y Reaseguros S.A.
- i) Pago de Seguro Crediticio de La Boliviana Ciacruz S.A.
- j) Pago de salarios a funcionarios de la COSMON R.L.
- k) Giros Nacionales y Remesas.
- l) Tigo Money
- m) Soat Univida
- n) Cobranza Pago Express que incluye: Uber, recargas de crédito de Entel, Cotas, Tigo, Viva, Tikets Bolivia, Dismac, Natura, Axs Bolivia, Tupperware, Bisa Seguros, Inscribe.Net, Mi tienda, Tienda Amiga, Intersatelital, Memorial Park, Plaza Mayor, Tumercadazo, Rapy.Net, Instituto Técnico Simón Bolívar, Libelula, Subastascompra, Universidad Privada Domingo Sabio, Centro Boliviano Americano, Universidad de los Andes y Pachabol.
- o) Cobranza Multipagos que incluye: Tienda Amiga, Universidad Privada Domingo Savio, Urbanizaciones



Cortez, Universidad Tecnológica Bolivia, Nacional Seguros, Yanbal, Memorial Park, Multicenter, Urbanizaciones Celina, Tienda Celina, Condominio la Jupia, Cotas, Terbol, Club Guabirá, Club Oriente Petrolero y Club Blooming.

9. AUDITORIA EXTERNA

En cumplimiento a lo que dispone el Estatuto Orgánico Homologado de la Entidad, el Consejo de Vigilancia puso a consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria anterior la terna de consultoras autorizadas por la ASFI para que sea ella, la que elija a la consultora que realice la Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2021 de la Cooperativa. La Asamblea de Socios eligió a la consultora "Legal Accounting Services S.R.L. (LAS)", quien ha realizado el trabajo y ha emitido el "Dictamen del Auditor Independiente" que expresa una opinión razonable.

10. INSPECCION ORDINARIA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

Conforme a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en la gestión 2021, la ASFI realizó inspecciones y emitió los siguientes informes:

- a) Informe de Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo, con fecha de corte al 31 de agosto de 2021.
- b) Informe de Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez, con fecha de corte al 31 de octubre de 2021.

- c) Informe de Inspección de Seguimiento de Riesgo de Crédito, con fecha de corte al 31 de octubre de 2021.

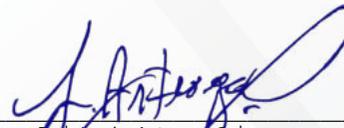
Al respecto, los consejeros de los Consejos de Administración y Vigilancia y los ejecutivos de la Cooperativa tomaron conocimiento de los informes supra citados y, en el primer trimestre del año 2022, en reunión de Directorio se aprobará un plan de acción específico para cada uno de los mencionados informes; mismos que serán presentados a la ASFI y serán de cumplimiento obligatorio por parte de la Entidad.

11. AGRADECIMIENTO

Finalmente, los consejeros de la Entidad expresamos nuestro más sincero y profundo agradecimiento a los socios, por la confianza depositada en el Directorio, Gerente y funcionarios de la Cooperativa.

Es todo cuanto tenemos a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2022



Frd. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" S.R.L.
Vallegrande - Bolivia



CONSEJO DE VIGILANCIA



Téc. Agr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE



Téc. Agr. Santiago Vidal Osinaga
VICEPRESIDENTE



Lic. Silvia Severiche Guzmán
SECRETARIA



DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Estimados Socios:

De conformidad a lo establecido en el Estatuto Orgánico Homologado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L., y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en mi condición de Presidente del Consejo de Vigilancia y a nombre de los consejeros que integran este Consejo, informo a esta magna Asamblea General Ordinaria de Socios acerca de las actividades desarrolladas por el Consejo de Vigilancia durante la gestión 2021.

1. CONFORMACION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

En reunión extraordinaria del Comité Electoral de fecha 01 de abril del 2019, se conformó el directorio del Consejo de Vigilancia de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Pedro Vargas Mojica
VICEPRESIDENTE: Santiago Vidal Osinaga
SECRETARIA: Silvia Severiche Guzmán

Sin embargo, al no haberse realizado la Asamblea General Ordinaria de Socios programada para el 28 de marzo del año 2020, debido a la promulgación del Decreto Supremo N° 4179 del 12 de marzo del 2020 que declara situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote de Coronavirus (COVID-19) y demás normativas emitidas posteriormente; los consejeros citados continuamos ejerciendo nuestras funciones debido a que por razones de fuerza mayor y caso fortuito no fue posible desarrollar oportunamente las asambleas ordinarias de las gestiones 2020 y 2021.

En consecuencia, en las Asambleas Generales Ordinarias de Socios realizadas el 22 y 29 de agosto de 2021 se realizó la renovación parcial (un tercio) del Consejo de Vigilancia correspondiente a las gestiones 2020 y 2021, respectivamente; y en reunión extraordinaria de fecha 30 de agosto del 2021 del Comité Electoral de la Cooperativa, el directorio del Consejo de Vigilancia para la gestión 2021-2022 quedó conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Pedro Vargas Mojica
VICEPRESIDENTE: Santiago Vidal Osinaga
SECRETARIA: Silvia Severiche Guzmán

Posteriormente, el 01 de septiembre del año 2021, el Comité Electoral tomo el juramento de rigor y posesionó a la directiva del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa.

2. ACTIVIDADES DE NUESTRA GESTION.

Las actividades que ha desarrollado el Consejo de Vigilancia, han tenido como brazo operativo a la Unidad de Auditoría Interna, trabajando en coordinación con el Inspector de Vigilancia.

Sobre la base de los Planes de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y del Inspector de Vigilancia, se ejecutaron las actividades programadas, tanto en la Oficina Central como en las Agencias de Mairana y Santa Cruz. Al respecto, el Consejo de Vigilancia tomó conocimiento, consideró y aprobó los informes presentados por el Auditor Interno y el Inspector de Vigilancia.

El Consejo de Vigilancia realizó reuniones ordinarias en formas mensuales y extraordinarias cuantas veces fueron necesarias. Todas las actuaciones, así como la correspondencia despachada y recibida del Consejo de Vigilancia, se encuentran registradas en el libro de actas, el cual contiene resoluciones debidamente documentadas. El Consejo de Vigilancia aprobó el Plan Anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y del Inspector de Vigilancia, para la gestión 2022, y también participó en las reuniones del Directorio cuando se trataron asuntos de su competencia.

El Consejo de Vigilancia elaboró y remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informes sobre el seguimiento a los Planes de Acción de la ASFI, Auditoría Externa y las observaciones de Auditoría Interna. También tomó conocimiento de los informes trimestrales del Inspector de Vigilancia, elaborados en base a su Plan Anual de Trabajo.

Fruto de los informes de Auditoría Interna y la participación activa de los miembros del consejo en inspecciones a la oficina central y a las agencias, se hicieron llegar al Consejo de Administración y a la Gerencia General observaciones y sugerencias.

Se tomó conocimiento de las diferentes normas emitidas por la ASFI y otras normas conexas que regulan a la Institución. También, mediante la Gerencia General, se recibieron políticas, reglamentos y manuales de la Cooperativa, así como sus respectivas actualizaciones o modificaciones.



3. AUDITORIA EXTERNA 2021.

El Consejo de Vigilancia envió invitaciones directas a 13 empresas de auditoría que cuentan con licencia de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y son autorizadas para realizar trabajos a Entidades de Intermediación Financiera, de las cuales tres presentaron sus propuestas. Al respecto, el Consejo de Vigilancia, previa evaluación y calificación de las propuestas recibidas y en cumplimiento al Inc. j) del Art. 32° del Estatuto Orgánico Homologado vigente, propuso la terna correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Socios de fecha 12 de junio de 2021, la cual eligió a “Legal Accounting Services SRL (LAS)” para la realización de la Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2021 de la Cooperativa San Mateo R.L.

4. SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE ASFI, AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA.

El Consejo de Vigilancia a través de la Unidad de Auditoría Interna durante la gestión 2021 realizó el seguimiento de cumplimiento a las observaciones determinadas por los inspectores de ASFI, Auditores Externos y Auditoría Interna, determinando la existencia de observaciones en proceso de

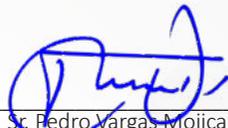
regularización, motivo por el cual, esta instancia cumplió con exigir al Consejo de Administración, la regularización de las mismas.

5. AGRADECIMIENTO.

Estimados socios, manifestamos nuestro agradecimiento por la confianza depositada en los miembros del Consejo de Vigilancia, en la verificación y fiscalización del cumplimiento de los procesos de control de la Cooperativa “San Mateo” R.L.. Asimismo, nuestro agradecimiento a los ejecutivos y funcionarios que con su trabajo han colaborado en el cumplimiento de las funciones de fiscalización.

Es todo cuanto tenemos a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2022



Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L.
Vallegrande - Bolivia



INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Estimados Socios:

Conforme a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Estatuto Orgánico Homologado de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., se presenta el informe anual del Inspector de Vigilancia correspondiente a la gestión 2021, de acuerdo a lo siguiente:

1.- OBJETIVO.

El objetivo del presente es informar a la ASFI acerca del apego a las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa San Mateo R.L., y a la Ley de Servicios Financieros.

2.- CREDITOS EN MORA.

En cumplimiento al artículo 37º, Sección 2, Capítulo II, Título II, Libro 7º de la RNSF, se ha procedido a revisar en el Sistema Financiero Integrado (SFI), todos los créditos en mora superiores al 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa, mismo que al 31 de diciembre de 2021 es de Bs. 12,250,996. Al respecto, al 31 de diciembre de 2021, se identificó el crédito N° 112686 cuyo saldo es de Bs. 289,651.04 y el crédito N° 112692 cuyo saldo es de Bs. 203,851.39 que superan el 1% del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

También se ha revisado todos los créditos castigados con la finalidad de verificar si superan el 1% del Capital Regulatorio. Al respecto, se evidenció que no existen créditos castigados con saldo igual o mayor a Bs. 122,509.96, que al Tipo de Cambio de 6.86 Bs/\$us equivale a \$us. 17,858.59.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021, se ha revisado todos aquellos créditos cuya cantidad de días de mora fuera mayor a 90 días, los cuales han sido comparados con el listado de créditos que se encuentran en ejecución en el Juzgado Público Civil y Comercial 1º del Distrito Judicial de Vallegrande. Al respecto, se evidenció que todos los créditos con mora mayor a 90 días se encuentran con el inicio de las acciones judiciales correspondientes.

3.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COOPERATIVA SAN MATEO RL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Se ha realizado el análisis de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., comparando los saldos de las gestiones 2020 y 2021, cuyos resultados se presentan a continuación:

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Bolivianos)

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO AL 31.12.2020	SALDO AL 31.12.2021	INCREMENTO/ (DISMINUCION)	% INC./ (DISM.)
11000000	DISPONIBILIDADES	6,805,196.02	9,445,286.92	2,640,090.90	38.80 %
11200000	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	2,879,728.36	4,519,359.27	1,639,630.91	56.94 %
13100000	CARTERA VIGENTE	73,782,684.63	72,013,657.52	-1,769,027.11	-2.40 %
13300000	CARTERA VENCIDA	0.00	0.00	0.00	0.00 %
13400000	CARTERA EN EJECUCION	1,320,536.78	1,719,168.68	398,631.90	30.19 %
21200000	OBLIG. CON EL PUBL. POR CUENTAS DE AHORROS	35,970,726.57	31,067,327.04	-4,903,399.53	-13.63 %
21300000	OBLIGAC. CON EL PUBLICO A PLAZO	46,454,708.56	49,400,334.49	2,945,625.93	6.34 %
25000000	PREVISIONES	1,815,955.89	1,758,930.88	-57,025.01	-3.14 %
30000000	PATRIMONIO	12,681,734.76	12,570,119.40	-111,615.36	-0.88 %
31000000	CAPITAL SOCIAL	4,342,732.90	4,379,525.50	36,792.60	0.85 %
41000000	GASTOS FINANCIEROS	3,154,040.22	3,175,876.15	21,835.93	0.69 %
51000000	INGRESOS FINANCIEROS	11,553,990.03	10,206,965.35	-1,347,024.68	-11.66 %

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, en la gestión 2021, las disponibilidades han incrementado en Bs. 2,640,090.90, es decir un 38.80% con relación a la gestión anterior.

Los fondos depositados al Banco Central de Bolivia producto del Encaje Legal, ha incrementado en Bs. 1,639,630.91 equivalente a 56.94% durante la gestión 2021.

La composición de la Cartera ha tenido el siguiente comportamiento: La cartera vigente ha disminuido en Bs. 1,769,027.11, mientras que la cartera vencida se encuentra en 0,00 Bs. y la cartera en ejecución se ha incrementado en Bs. 398,631.90 en la gestión 2021 con relación a la gestión 2020.

Las obligaciones con el público por cuentas de ahorro, han disminuido en Bs. 4,903,399.53 equivalente al 13.63% y, las obligaciones por DPFs han incrementado en Bs. 2,945,625.93, es decir, un 6.34% con relación a la gestión anterior.

Las provisiones genéricas voluntarias y cíclicas constituidas por la Cooperativa, han disminuido en Bs. 57,025.01, lo que representa un 3.14% con relación a la gestión anterior.

El patrimonio de la Cooperativa ha disminuido en Bs. 111,615.36, un 0.88%, y el capital social se ha incrementado en Bs. 36,792.60, con relación a la gestión anterior.

El gasto financiero ha incrementado en Bs. 21,835.93, es decir en un 0.69% con relación a la gestión anterior. Asimismo, el ingreso financiero también disminuyó en Bs. 1,347,024.68, es decir un 11.66%, lo cual no ha sido suficiente y ha generado que el resultado al cierre de la gestión 2021 sea de Bs. (1,434,102.76).

Por lo expuesto, me encuentro en condiciones de concluir que la Cooperativa San Mateo R.L., durante la gestión 2021, ha llevado adelante una gestión financiera enmarcada en las disposiciones de la ASFI y demás normativas en actual vigencia.

4.- RESULTADOS DE LA FISCALIZACION REALIZADA A LOS ASPECTOS CONTABLES DE LA COOPERATIVA.

La fiscalización a los aspectos contables de la Cooperativa, fue realizada a través de una Auditoría Externa a los Estados Financieros de la gestión 2021, la cual fue

ejecutada por la empresa Legal Accounting Services S.R.L., cuyo Dictamen del Auditor Independiente expresa una opinión razonable respecto a los aspectos significativos expuestos en los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

5.- INFORME EMITIDO A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESPECTO A LA IDONEIDAD TECNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO Y AUDITOR EXTERNO.

En la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada el 12 de junio de 2021, se ha hecho conocer la idoneidad técnica, independencia y honorarios del Auditor Externo.

Con relación al Auditor Interno de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia es la instancia encargada de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria. Asimismo, en cuanto a su remuneración, no ha sido necesario emitir informe porque no hubo ninguna variación con relación a la gestión anterior.

6.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCION PRESENTADOS A LA ASFI, AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA.

Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas a las observaciones contenidas en el informe de las inspecciones ordinarias realizadas por ASFI, referidos a los Riesgos Crediticio, Operativo, Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo y, de Liquidez y Gobierno Corporativo; asimismo, a las recomendaciones planteadas por Auditoría Externa y Auditoría Interna, cuyo resultado es la permanencia de algunas observaciones que se encuentran en proceso de regularización por parte de los Consejeros y Funcionarios Ejecutivos responsables de las áreas observadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Respecto a la inspección de seguimiento de riesgo de crédito con corte al 31 de octubre de 2021, se evidenció 25 observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, de las cuales 2 observaciones equivalentes al 8% fueron subsanadas y 23 observaciones equivalentes al 92% están en proceso de regularización.
- Respecto a la inspección ordinaria de riesgo de liquidez con corte al 31 de octubre de 2021, se evidenció 33 observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, de las cuales las 33 observaciones equivalentes al 100% están en proceso de regularización.

- Respecto a la inspección ordinaria de riesgo de gobierno corporativo con corte al 31 de enero de 2019, se evidenció 53 observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, de las cuales 30 observaciones equivalentes al 57% fueron subsanadas y 23 observaciones equivalentes al 43% se encuentran en proceso de regularización.
- Respecto a la inspección ordinaria de riesgo de lavado de dinero y/o financiamiento al terrorismo con corte al 28 de febrero de 2019, se evidenció 49 observaciones realizadas a las diferentes áreas responsables, de las cuales 30 observaciones equivalentes al 61% fueron subsanadas y 19 observaciones equivalentes al 39% están en proceso de regularización.
- Respecto a la inspección ordinaria de riesgo operativo con corte al 31 de agosto de 2021, se evidenció la existencia de 112 observaciones realizadas a las diferentes áreas responsables, mismas que están en proceso de regularización.
- Respecto al Informe de Auditoría Externa con corte al 31 de diciembre de 2021, se evidenció la existencia de 47 observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, mismas que deben ser subsanadas en la gestión 2022.
- Respecto a las observaciones y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna con corte al 31 de diciembre de 2021, se evidenció la existencia de 8 observaciones realizadas a diferentes áreas responsables, mismas que deben ser subsanadas en la gestión 2022.

7.- REVISION DEL PROYECTO DE LA MEMORIA ANUAL 2021.

Dando cumplimiento al Artículo 3º, Sección 7, Capítulo III, Título II, Libro 5º de la RNSF, que textualmente indica: “La memoria Anual debe ser aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas u Órgano Equivalente y publicada hasta el día 30 de junio siguiente al cierre de cada gestión. La información de la Memoria Anual deberá ser presentada de manera que refleje fielmente la situación financiera y económica de la entidad pudiendo contener análisis histórico y evaluaciones de los rubros más importantes. Dicha información debe ser presentada utilizando términos adecuados y evitando hacer comparaciones con otras entidades del sistema financiero nacional”. Al respecto, la Gerencia General nos ha proporcionado el proyecto



de la Memoria Anual 2021 el cual cuenta con una copia del Informe del Auditor Independiente Legal Accounting Services S.R.L., por la gestión concluida al 31 de diciembre de 2021, cuyo resultado ha sido un Dictamen limpio.

Seguidamente, se procedió a comparar los importes consignados en los Estados Financieros del Proyecto de la Memoria Anual 2021, con los saldos expuestos en los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 emitidos por el Sistema Financiero Integrado (SFI), no habiendo identificado diferencias.

Asimismo, se ha verificado el cumplimiento al Artículo 22º de la Sección 2, Capítulo II, Título II, Libro 7º de la RNSF, que textualmente indica lo siguiente: “La entidad financiera que incorpore publicidad o juicios de valor sobre la entidad, en las publicaciones de los estados financieros que ordena la Ley, será sancionada con multa no menor a mil ni mayor a diez mil Derechos Especiales de Giro. Cuando la información contenida en dichas publicaciones, incluida la Memoria Anual, presente inconsistencias o falta de veracidad y transparencia, al margen de la sanción pecuniaria anterior, la entidad será conminada a cumplir nuevamente con la publicación, corrigiendo las observaciones”. Al respecto, en el Proyecto de la memoria Anual 2021, no se identificó publicidad o juicios de valor sobre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo RL.”.

Conclusión.- Por lo descrito en párrafos anteriores, me encuentro en condiciones de opinar que la Cooperativa San Mateo RL. ha cumplido con las instrucciones realizadas por la ASFI en relación al proyecto de la Memoria Anual 2021, mismo que deberá ser puesto a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios.

8.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES, ASÍ COMO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DEL AUDITOR INTERNO, GERENCIA GENERAL, CONSEJO DE ADMINISTRACION Y AUDITORES EXTERNOS.

La Cooperativa cuenta con políticas para las áreas de créditos, captaciones, contabilidad, sistemas, unidad de cumplimiento, riesgos, recursos humanos, asesoría legal y otras, las cuales se adecuan a la Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; sin embargo, en algunos casos presentan falencias en cuanto a su actualización y complementación con procedimientos formales

operativos y de control, los mismos que son evaluados permanentemente por la Unidad de Auditoría Interna para verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales; asimismo, ésta instancia de control, evalúa constantemente el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Administración y Gerencia General.

Se verificó que se está dando cumplimiento al 100% de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos. Sin embargo, en cumplimiento a la normativa vigente, no corresponde que la Cooperativa San Mateo R.L., contrate los servicios de una Calificadora de Riesgo.

9.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

Durante la gestión 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se verificó el cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros (LSF), por parte del Consejo de Administración.
2. Se verificó el cumplimiento de las políticas, reglamentos y manuales aprobados por el Consejo de Administración, mediante los informes del auditor interno.
3. Se verificó la fluidez de la información dentro de la Cooperativa San Mateo RL., respecto a la difusión de la LSF, disposiciones emitidas por la ASFI, el Estatuto Orgánico, Políticas, Reglamentos y Manuales de la Cooperativa y otras emitidas por el Directorio.
4. Se realizó seguimiento sobre el cumplimiento de las responsabilidades y funciones del Consejo de Vigilancia y Auditoría Interna.
5. Se realizó control al cumplimiento de funciones y responsabilidades del Auditor Interno, el mismo que se ha desarrollado con independencia e idoneidad técnica. Asimismo, se ejecutó en un 98% el Plan Anual de Trabajo 2021, cumpliendo con las actividades programadas.
6. Se participó en reuniones del Consejo de Vigilancia y del Directorio.

7. Se realizó seguimiento al envío de la información presentada periódicamente a la ASFI.
8. Se realizó seguimiento a las acciones correctivas, a objeto de regularizar observaciones de las inspecciones de ASFI a los Riesgos Crediticio, Operativo, Lavado de Dinero y/o Financiamiento al Terrorismo, Liquidez y Gobierno Corporativo, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
9. Se remitieron informes trimestrales de las actividades del Inspector al Consejo de Vigilancia, al Consejo de Administración y a la Gerencia General.
10. Se evidenció la capacitación y actualización realizada por el Auditor Interno sobre temas relacionados a los Riesgos Operativo, Riesgo de Liquidez y Mercado, Lavado de Dinero, entre otros.
11. Se elaboró el Plan Anual de Trabajo para la gestión 2022, del Inspector de Vigilancia.
12. Se realizaron inspecciones especiales a las Agencias Mairana y Santa Cruz de la Cooperativa, a fin de verificar el cumplimiento de los procesos del sistema de control interno y normas internas y las emitidas por la ASFI, cuyas deficiencias encontradas han sido subsanadas.
13. Sobre las operaciones realizadas en la entidad, como Inspector de Vigilancia, puedo afirmar que las operaciones comerciales, operativas y administrativas que realiza la entidad se enmarcan en las disposiciones establecidas en el Artículo 1°, Sección 5, Capítulo III, Título I, Libro 1° de la RNSF.
14. Se verificó que la Cooperativa San Mateo RL cuenta con la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de directores, con las coberturas de las pólizas BBB (Seguro Banquero) y D&O

(Responsabilidad civil de Directores y Administradores) de manera conjunta. Sin embargo, debido a que en la gestión 2021, el Inspector de Vigilancia no ha tomado conocimiento de irregularidades, no corresponde emitir informe a la Asamblea General de Socios.

10.- CONCLUSION.

De acuerdo al Plan Anual de trabajo realizado por el Inspector de Vigilancia y los respectivos informes sobre el grado de cumplimiento de dicho Plan correspondiente a cada trimestre de la gestión 2021, se han elevado informes a las instancias correspondientes, que son: Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Gerencia General. Asimismo, los informes Trimestrales del Consejo de Vigilancia sobre el grado de avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna, me permiten opinar lo siguiente:

La Cooperativa cuenta con políticas y procedimientos que se enmarcan en la Ley de Servicios Financieros y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, en la gestión 2021, ha cumplido razonablemente con sus políticas, procedimientos y operaciones, algunas de las cuales han sido observadas parcialmente; sin embargo, éstas se encuentran en proceso de actualización.

Es todo cuanto tengo a bien informar, en cumplimiento a disposiciones vigentes.

Vallegrande, febrero del 2022



Sr. Pedro Vargas Mojica
INSPECTOR DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “SAN MATEO” R.L.

Vallegrande – Santa Cruz- Bolivia

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “SAN MATEO” R.L.** que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas del 1 a 13 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “SAN MATEO” R.L.** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiera (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoria de los Estados Financieros en Bolivia, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoria

En nuestro trabajo de auditoria, hemos determinado que no existen riesgos significativos Ni aspectos considerados “clave” que ameriten ser revelados en este informe.

Otros asuntos

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio y de los ejecutivos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “SAN MATEO” R.L.**, para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni ninguna otra parte.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables de gobierno de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “SAN MATEO” R.L.** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), siempre detectara una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad de uso, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha, Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifica nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

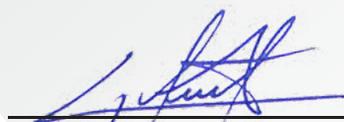


Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I – Auditoría Externa de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) y la Circular ASFI/609/2019 del 15 de mayo de 2019

LEGAL ACCOUNTING SERVICES S.R.L.

Firma miembro independiente de BKR International



(Socio)

Santa Cruz, 17 de febrero 2022

Lic. Aud. Gabriel Aramayo Arauco

MAT. PROF. CAUB N° 18051

MAT. PROF. CAUCRUZ N°4755

NIT: 263730024



ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

FORMA I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 Al 31 de diciembre 2021 y 2020
 (Expresado en bolivianos)

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	8 a)	9,445,287	6,805,196
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	2,947,220	3,453,632
CARTERA	8 b)	81,102,650	83,388,620
CARTERA VIGENTE		58,954,536	73,782,685
CARTERA VENCIDA		-	-
CARTERA EN EJECUCION		1,451,907	1,320,537
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		13,059,121	4,968,401
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		-	-
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		267,262	12,375
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		11,938,655	7,565,194
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(4,568,831)	(4,260,571)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	1,224,837	1,401,582
BIENES REALIZABLES	8 e)	1	1
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	3,858,406	4,162,710
BIENES DE USO	8 f)	2,080,532	2,211,607
OTROS ACTIVOS	8 g)	550,436	595,158
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		101,209,369	102,018,505
PASIVO			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	84,472,127	86,114,485
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	20,045	8,195
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	2,375,000	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	1,447,249	1,546,542
PREVISIONES	8 m)	1,758,931	1,815,956
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		90,073,352	89,485,178
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	4,379,526	4,342,733
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	579,020	579,020
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)	-	-
RESERVAS	9 d)	7,708,736	7,708,736
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	(1,531,265)	(97,162)
TOTAL DEL PATRIMONIO		11,136,017	12,533,327
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		101,209,369	102,018,505
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	132,941,231	142,063,037

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE a.i. DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Pto. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

FORMA J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021 y 2020
 (Expresado en bolivianos)

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	10,206,965	11,553,990
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(3,175,876)	(3,154,040)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		7,031,089	8,399,950
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	183,288	520,723
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(56,348)	(93,857)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		7,158,030	8,826,817
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	1,231,660	3,760,163
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(1,590,803)	(3,797,895)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		6,798,886	8,789,085
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(8,178,670)	(8,911,533)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		(1,379,784)	(122,448)
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		10,750	21,237
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(1,369,034)	(101,211)
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		(1,369,034)	(101,211)
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	79,583	70,071
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(144,652)	(117,268)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		(1,434,103)	(148,408)
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1,434,103)	(148,408)
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		(1,434,103)	(148,408)

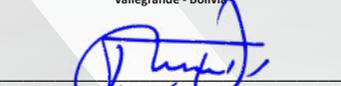
LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.


 Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia


 P.d. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia


 Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia


 Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE a.i. DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia


 Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

FORMA D

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2021 y 2020
 (Presentado en bolivianos)

PATRIMONIO	TOTAL Bs	Capital Social Bs	Aportes no Capitalizados Bs	Ajustes al Patrimonio Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs
Saldos al 31 de diciembre 2019	12,626,287	4,287,173	579,020	-	7,708,736	51,358
Resultados del ejercicio	(148,408)	-	-	-	-	(148,408)
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	55,560	55,560	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
otros	-	-	-	-	-	(112)
Certificados de Aportacion (Netos)	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2020	12,533,439	4,342,733	579,020	-	7,708,736	(97,162)
Resultados del ejercicio	(1,434,103)	-	-	-	-	(1,434,103)
Distribucion de utilidades	-	-	-	-	-	-
Capitalizacion de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	36,793	36,793	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportacion (Netos)	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2021	11,136,129	4379525.5	579020.35	-	7708735.95	(1,531,265)

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE a.i. DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia



FORMA C

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOPor los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	(1,434,103)	(148,408)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados		(11,938,655)	(7,565,194)
Cargos devengados no pagados		1,213,806	1,458,421
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		251,536	(453,893)
Previsiones para desvalorización		-	43,246
Provisiones o provisiones para beneficios sociales		275,658	391,698
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		328,293	468,666
Depreciaciones y amortizaciones		398,502	398,339
Otros		15,977	14,175
Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio		(10,888,985)	(5,392,951)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de préstamos		7,565,194	1,332,661
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-	90,394
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(1,458,421)	(1,618,295)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		(8,428)	518,348
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		-	-
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(703,245)	(976,499)
Previsiones		-	12,649
Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediación		(5,493,885)	(6,033,691)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		(4,368,951)	(934,342)
Depósitos a plazo hasta 360 días		(3,948,597)	480,427
Depósitos a plazo por más de 360 días		6,919,804	(4,848,405)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		1,375,000	-
A mediano y largo plazo		1,000,000	-

<u>Notas</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación		
Otras operaciones de intermediación:		
Depositos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de participación Fondo Ral de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	11,850	2,016
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo	(9,000)	(32,000)
A mediano y largo plazo - más de 1 año	(7,422,150)	(13,024,799)
Créditos recuperados en el ejercicio	13,782,020	13,793,155
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	185,172	(196,672)
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>7,525,150</u>	<u>(4,760,624)</u>
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con el Fondesif	-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-	-	-
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de Capital	36,793	55,560
Pago de Dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>36,793</u>	<u>55,560</u>
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
Inversiones temporarias	506,411	4,933,476
Inversiones permanentes	304,304	2,789,139
Bienes de uso	(101,547)	(98,853)
Bienes diversos	(9,039)	7,248
Cargos diferidos	(112,119)	37,742
Flujo neto en actividades de inversión	<u>588,010</u>	<u>7,668,751</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>2,640,091</u>	<u>(3,084,649)</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8a) <u>6,805,196</u>	<u>9,889,845</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8a) <u><u>9,445,287</u></u>	<u><u>6,805,196</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Lúcio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandóval Guzmán
GERENTE GENERAL
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE a.i. DE OPERACIONES
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
 Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
 Vallegrande - Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1 - ORGANIZACION

1 a) ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., es una sociedad económica y social de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad Cooperativa el 20 de noviembre de 1962, cuenta con personería jurídica N° 228 de fecha 1 de febrero de 1963, otorgada mediante resolución del Consejo Nacional de Cooperativas y se encuentra inscrita con el N° 250 de la misma fecha, modificada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas, con el N° 4882 de fecha 25 de octubre de 1996, en el Registro Nacional de Cooperativas dependiente del Instituto Nacional de Cooperativas. Su domicilio legal es calle Florida No. 111 de la ciudad de Vallegrande, Departamento de Santa Cruz.

Mediante Resolución SB/011/2000, emitida el 18 de mayo de 2000 por la ASFI, se obtuvo la correspondiente Licencia de Funcionamiento para realizar operaciones autorizadas por la Ley N° 1488 de 14 de abril de 1993, DS N° 24439 de 13 de diciembre de 1996, actualmente la ley N° 393 y otras resoluciones conexas.

Cambio en la organización

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N°1488 de fecha 14 de abril del 1993, Ley 1670 de 31 de octubre de 1995 y DS N° 24439 del 13 de diciembre de 1996, la Cooperativa modificó su estatuto, el mismo que fue aprobado en la Asamblea General Extraordinaria de Socios, realizada el 3 de abril de 2005 y aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante resolución SB/N° 41/2005 de fecha 21 de abril de 2005.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 356 (Ley General de Cooperativas- LGC) del 11 de abril del año 2013, al Decreto Supremo N° 1995 de fecha 13 de mayo de 2014 y a la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Cooperativa adecuó su estatuto orgánico; el mismo que en primera instancia fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Socios realizada el 16 de febrero del presente año y luego, en observancia del artículo 432 de la Ley N° 393, fue remitido a la ASFI para su revisión y no objeción por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para su posterior homologación y

registro en la AFSCOOP, una vez Homologado nuestros Estatutos Mediante Resolución Administrativa H-3° FASE-N° 013/2020 de fecha 25 de agosto de 2020 por la (AFSCOOP) en la gestión 2021 se comenzó con el cambio o actualización de denominación en las entidades que por gajes del oficio se vinculan a la Cooperativa.

En la Gestión 2021 la Cooperativa no realizó ningún cambio en la Organización.

Principales objetivos

El objetivo general de la Cooperativa, está sustentado en principios filosóficos del cooperativismo, basados en el control democrático, solidaridad y neutralidad política, económica y religiosa, por lo cual la entidad tiende a promover el desarrollo y cooperación económica y social de sus asociados y clientes, mediante la ejecución de operaciones que le son permitidas como entidad especialidad o de objeto único.

Oficinas departamentales (urbanas, rurales)

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “San Mateo” R.L., posee dos agencias importantes en regiones del departamento de Santa Cruz:

- En la Provincia Florida localidad de Mairana, Av. Avaroa N° 18;
- Y en la Provincia Andrés Ibáñez, ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Av. Doble vía la Guardia- Santa Cruz N° 1005.

Promedio de empleados durante el ejercicio

Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa presenta un plantel de recursos humanos de 39 funcionarios, y al 31 de diciembre de 2020 el número de funcionarios era de 46 funcionarios.

1 b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

La entidad, pese a la actual crisis de la pandemia

mundial provocada por el Coronavirus (COVID-19), y la situación que atraviesa el país por las cuarentenas decretadas en su momento por el gobierno de transición en la gestión 2020, esta situación afecta y continúa afectando y hace que se refleje la disminución de la cartera vigente de la gestión 2021 en 12% en relación con la cartera vigente de la gestión 2020. De la misma manera las políticas impuestas por el gobierno para el tema crediticio logrando beneficiar solo a los prestatarios, con diferimiento, reprogramaciones y demás, provocó una serie de problemas para las entidades financieras, y de alguna manera provocó una disminución de los depósitos de los socios, como se refleja a continuación:

Cartera de Creditos:

Concepto	2021		2020		2019	
	Bs. Miles	%	Bs. Miles	%	Bs. Miles	%
Cartera Bruta	73,733		80,084		80,747	
Vigente	58,955	80%	73,783	92%	75,963	94%
Vigente Reestructurada	13,059	18%	4,968	6%	3,074	4%
Mora	1,719	2%	1,333	2%	1,710	2%

Depositos:

Concepto	2021		2020		2019	
	Bs. Miles	%	Bs. Miles	%	Bs. Miles	%
Depositos:	84,472		86,114		87,078	
Vista	16	0%	61	0%	21	0%
Caja de Ahorro	31,067	37%	35,971	42%	36,904	42%
Plazo	49,400	58%	46,455	54%	50,154	58%

• Administración de Riesgos de Crédito y de Mercado

La Administración continúa efectuando una serie de cambios organizacionales, de políticas, de procedimientos etc., a fin de reconocer y minimizar en todo aspecto significativo todos aquellos riesgos a los que está expuesta la Entidad.

En el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado eventos de riesgo operativo de importancia.

Por lo tanto, excepto por lo anteriormente mencionado, entendemos que no existen riesgos a los que esté expuesta la Entidad, que no hayan sido debidamente reconocidos o revelados.

No obstante, considerando la dinámica de la administración y exposición a los riesgos, entendemos el tema como un proceso de mejora continua, sobre el cual estamos trabajando a fin de establecer acciones preventivas y/o detectivas para evitarlos.

• Operaciones o servicios descontinuados

Al 31 de diciembre de 2021, todos los servicios que presta la Cooperativa han permanecido de manera continua.

• Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración,

Al 31 de diciembre de 2021, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial, principal índice de solvencia de una Entidad es del 15.47 %, el cual está muy por encima del mínimo requerido en la Ley de Servicios Financieros.

• Otros asuntos de Importancia

Durante este periodo no se ha procedido a la apertura y cierre de Agencias, sin embargo se han impuesto disposiciones que afectaron las estimaciones de los Estados Financieros tales como el Decreto supremo N°4248 del 28 de mayo de 2020 y la ley 1294 ley excepcional de diferimientos de pago de créditos y reducción temporal de pago de servicios básicos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la ASFI, se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la ASFI y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia requiere que la Gerencia de la Entidad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo,



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
 NIT:1026411021
 Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

2 a) Bases de presentación de los estados financieros

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, consolidan los estados financieros de todas las Sucursales de la Entidad.

2 b) Cartera

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Entidad sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, dicha evaluación se realizó en base a las normas y modificaciones establecidas por la ASFI en el título quinto (V) de la Recopilación de Normas, por lo que consideramos que las estimaciones son suficientes para la cobertura de las operaciones crediticias existentes.

2 c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días desde la fecha de emisión o de su adquisición y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los

excedentes temporales de liquidez.

Las inversiones temporarias se valúan según su origen de la siguiente manera:

1. Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por ASFI, se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados pendientes de cobro.
2. Las inversiones en títulos de deuda y en entidades financieras del país se valúan al menor valor entre a) el costo de adquisición actualizado, más los productos financieros pendientes de cobro y b) su valor de mercado (VM) o valor presente (VP). Cuando el VM o VP resulte menor se registra la previsión por desvalorización y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.
3. Las inversiones en Fondos de Inversión y Fondo RAL se valúan a su valor neto de realización.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

- Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores. Asimismo, se consideran en este grupo a los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda que correspondan registrar de acuerdo con las políticas de inversión definidas por la Entidad.

Asimismo, incluye las inversiones permanentes no financieras. Se consideran en este grupo las participaciones en entidades financieras y afines y las inversiones en otras entidades no financieras.

Las inversiones en entidades financieras y afines se valúan según el grado de control o influencia en las decisiones, de la siguiente forma:

1. La participación en entidades financieras y afines sobre las que se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) del último estado financiero auditado, en caso de no estar disponible se



valuara utilizando información que permita efectuar la mejor estimación del valor del nuevo VPP, al que deberá ajustarse el valor contable de la inversión.

2. La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al costo de adquisición.
3. Las inversiones en otras entidades no financieras como las de servicios públicos se valúan aplicando el método de costo o mercado, el menor.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de las estimaciones de las Inversiones Permanentes, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la Normativa Vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de las estimaciones de los Bienes

Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 e) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición.

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada y de acuerdo con los porcentajes que se indican a continuación:

Bienes de Uso	Años Vida Útil	Porcentaje Depreciación
Edificios	40	2,5 %
Mobiliario y Enseres	10	10,0 %
Equipos e Instalaciones	8	12,5%
Equipos de Computación	4	25,0%
Vehículos	5	20,0%

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 f) Otros activos

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente indemnizaciones reclamadas por siniestros, gastos judiciales por recuperar, pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Bienes Diversos

En esta cuenta se registran las existencias de papelería, útiles y materiales de servicios y otros.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.



Cargos diferidos

Se contabilizan como cargos diferidos, aquellos egresos que son atribuibles a gestiones futuras correspondientes las mejoras de inmuebles alquilados para el funcionamiento de las oficinas de la Entidad y la adquisición de sistemas informáticos, para el uso de la institución.

Partidas Pendientes de Imputación

Esta cuenta comprende los saldos de las remesas en tránsito y los saldos de las partidas pendientes de imputación que tienen que ser regularizadas en un periodo no mayor a 30 días.

La Normativa Vigente establece que se deben registrar provisiones para registros que cuya antigüedad supera los 30 días.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el valor de las estimaciones de los Otros Activos, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

2 g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

2 h) Provisiones y provisiones

Provisión para indemnizaciones del personal

Las provisiones y provisiones constituidas en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares especiales y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnización se constituye para todo el personal de la Cooperativa por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009, transcurridos los noventa y un días de trabajo continuo, el personal es acreedor a un mes de sueldo por año de trabajo, incluso en los casos de retiro voluntario, estableciendo mediante Decreto Supremo N° 522 de fecha 26 de mayo de 2010, el procedimiento de pago de la obligación en el sector privado a simple requerimiento del personal.

El Decreto Supremo N°:1802 de fecha 20 de noviembre de 2013, tiene por objeto instituir el Segundo Aguinaldo "Esfuerzo por Bolivia" para los servidores, trabajadoras y trabajadores del sector público y privado del Estado Plurinacional de Bolivia, que será otorgado en cada gestión fiscal, cuando el crecimiento anual del Producto Interno Bruto- PIB, supere el cuatro punto cinco por ciento (4,5%), y reglamentada con la Resolución Ministerial N° 774 de fecha 12 de diciembre de 2013. Sin embargo, debido a que no se ha alcanzado el crecimiento esperado, no se constituyeron provisión para el doble aguinaldo, al 31 de diciembre de 2021, las provisiones constituidas para aguinaldo e indemnización, cubren estas obligaciones según la legislación laboral vigente

Provisión Genérica Cíclica

La Normativa Vigente establece criterios para el registro de provisión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta provisión solamente puede ser utilizada cuando i) exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total, medida a través del aumento en el ratio de provisión requerida sobre cartera y contingente (RPR); ii) se haya constituido el 100% iii) Y que la ASFI no emita objeción.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la provisión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

Provisión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Entidad constituye provisión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta provisión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Directorio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la provisión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.



2 i) Patrimonio Neto

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

2 j) Resultados del ejercicio

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Entidad está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley Nº 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no se han presentado absorciones o fusiones.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

A continuación, se explican los cambios de criterios o estimaciones relevantes según nuevas disposiciones de la ASFI y los efectos en los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021, con relación a los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

Cambio de criterio contable:

Durante este periodo no se han presentado cambios en criterios contables que modifiquen las estimaciones contables y que corresponda informar.

Nuevas Estimaciones Contables:

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre d 2020 existen fondos e inversiones temporarias de disponibilidad restringida, correspondiente a: i) los montos de encaje legal que la entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados i) fondos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles y iii) Fondo CPVIS II y III y el fondo Caprosen y el fondo FIUSEER.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto	2021		2020	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	(1)	4,519,359		2,879,728
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	2,328,017		2,814,635
Importes entregados en garantía		113,800		165,340
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		2,321,945		2,321,945
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN		-		1,476,684
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER		1,476,684		-
Total activos sujetos a restricciones		10,759,805		9,658,332

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se demuestra a continuación

Descripción	2021		2020	
	Requerido Bs.	Constituido Bs.	Requerido Bs.	Constituido Bs.
Títulos	1,413,202	1,441,358	1,744,311	1,731,185
Efectivo	2,306,245	4,514,420	2,131,935	2,909,939
Total	3,719,447	5,955,778	3,876,246	4,641,124

Moneda Extranjera	2021		2020	
	Requerido Bs.	Constituido Bs.	Requerido Bs.	Constituido Bs.
Títulos	875,859	886,658	1,089,077	1,083,450
Efectivo	790,199	2,369,720	984,033	2,474,560
Total	1,666,058	3,256,378	2,073,110	3,558,010

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2021	Corriente	No Corriente	Total
RUBRO	Bs.	Bs.	Bs.
DISPONIBILIDADES	6,655,255	2,790,032	9,445,287
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,245,355	1,701,866	2,947,220
CARTERA	19,399,223	61,703,427	81,102,650
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,170,537	54,300	1,224,837
BIENES REALIZABLES	1	-	1
INVERSIONES PERMANENTES	(28,449)	3,886,855	3,858,406
BIENES DE USO	2,080,532	-	2,080,532
OTROS ACTIVOS	(3,930,942)	4,481,377	550,436
TOTAL ACTIVOS	26,591,511	74,617,858	101,209,369
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	32,427,138	52,044,990	84,472,127
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	20,045	-	20,045
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	(268,541)	2,643,541	2,375,000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,447,249	-	1,447,249
PREVISIONES	1,758,931	-	1,758,931
TOTAL PASIVOS	35,384,822	54,688,531	90,073,352

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
 NIT:1026411021
 Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre 2020	Corriente Bs.	No Corriente Bs.	Total Bs.
RUBRO			
DISPONIBILIDADES	4,988,024	1,817,172	6,805,196
INVERSIONES TEMPORARIAS	1,360,932	2,092,700	3,453,632
CARTERA	21,000,152	62,388,468	83,388,620
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,312,382	89,200	1,401,582
BIENES REALIZABLES	1	-	1
INVERSIONES PERMANENTES	2,270,335	1,892,375	4,162,710
BIENES DE USO	2,211,607	-	2,211,607
OTROS ACTIVOS	(4,575,345)	5,170,502	595,158
TOTAL ACTIVOS	28,568,087	73,450,418	102,018,505
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	33,646,245	52,468,240	86,114,485
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8,195	-	8,195
OBLIGACIONES CON BANCO Y ENTIDADES FINANCIERAS	(2,840,595)	2,840,595	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,546,542	-	1,546,542
PREVISIONES	1,815,956	-	1,815,956
TOTAL PASIVOS	34,176,343	55,308,835	89,485,178

La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre 2021	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
ACTIVOS	101,209,368	7,412,518	2,181,295	4,263,131	13,558,420	18,315,798	55,478,205
DISPONIBILIDADES	9,445,287	5,202,207	442,282	346,006	664,760	983,916	1,806,116
INVERSIONES TEMPORARIAS	2,947,220	719,279	162,956	127,285	236,835	345,253	1,356,613
CARTERA VIGENTE	72,013,658	450,152	1,251,329	1,789,929	6,818,820	13,322,430	48,380,997
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,039,891	894,590	60,668	-	30,334	-	54,300
INVERSIONES PERMANENTES	3,886,855	-	-	-	-	3,798,629	88,226
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	11,876,457	146,290	264,061	1,999,911	5,808,671	(134,430)	3,791,952
PASIVOS	90,073,352	6,844,343	9,625,709	6,031,217	12,883,552	19,635,830	35,052,701
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	15,984	15,984	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	31,067,327	1,312,118	2,624,237	2,272,656	3,214,021	4,545,312	17,098,984
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	49,400,334	3,478,280	3,955,389	3,758,561	9,208,674	14,716,518	14,282,912
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	2,774,676	241,471	671,083	-	460,858	374,000	1,027,264
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,375,000	-	2,375,000	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	562,695	562,695	-	-	-	-	-
CUENTAS CONTINGENTES	3,877,336	1,233,795	-	-	-	-	2,643,541
BRECHA SIMPLE	568,175	-7,444,414	-1,768,086	674,868	-1,320,031	20,425,503	20,425,503
BRECHA ACUMULADA	568,175	-6,876,239	-8,644,324	-7,969,456	-9,289,488	11,136,016	11,136,016

Al 31 de diciembre 2020	SALDO	A 30 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
ACTIVOS	102,018,505	6,622,233	5,083,358	5,404,813	11,457,682	15,830,301	57,620,117
DISPONIBILIDADES	6,805,196	4,105,562	207,137	202,156	473,168	549,878	1,267,294
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,453,632	412,292	493,224	140,261	315,155	366,944	1,725,756
CARTERA VIGENTE	78,751,086	1,322,660	2,640,894	4,146,457	8,252,607	14,482,724	47,905,745
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,190,945	243,598	400,452	123,599	334,096	34,900	54,300
INVERSIONES PERMANENTES	4,191,159	-	969,264	664,760	664,760	664,760	1,227,615
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	7,626,487	538,121	372,386	127,580	1,417,897	(268,905)	5,439,407
PASIVOS	89,485,178	7,576,102	5,479,983	5,579,189	15,539,069	17,915,857	37,392,978
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA (1)	60,533	60,533	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO (1)	35,970,727	1,489,148	2,978,296	2,579,280	3,647,653	5,158,560	20,117,790
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO (1)	46,454,709	3,916,391	2,406,379	2,844,909	11,142,202	12,198,497	13,946,330
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	2,170,096	137,784	95,308	150,000	739,940	558,800	488,264
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	521,903	513,275	-	-	8,628	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	4,307,210	1,460,971	-	5,000	646	-	2,840,595
BRECHA SIMPLE	-955,869	-396,625	-174,376	-4,081,387	-2,085,555	20,227,139	20,227,139
BRECHA ACUMULADA	-955,869	-1,352,494	-1,526,871	-5,608,257	-7,693,813	12,533,326	12,533,326

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en moneda extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre 2021	ME Equivalente	CMV Equivalente	UFV Equivalente	TOTAL Equivalente
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibilidades	2,786,845	-	-	2,786,845
Inversiones temporarias	1,084,995	-	3,964	1,088,960
Cartera	9,193	-	-	9,193
Otras cuentas por cobrar	202,890	-	-	202,890
Inversiones permanentes	3,453,222	-	-	3,453,222
TOTAL ACTIVO	7,537,146	-	3,964	7,541,110
Obligaciones con el público	7,962,770	-	-	7,962,770
Obligaciones con Instituciones Fiscales	9,152	-	-	9,152
Otras cuentas por pagar	3,182	-	-	3,182
Previsiones	561,875	-	-	561,875
TOTAL PASIVO	8,536,979	-	-	8,536,979
POSICION LARGA (CORTA)	(999,833)	-	3,964	(995,868)

Al 31 de diciembre de 2020	ME Equivalente	CMV Equivalente	UFV Equivalente	TOTAL Equivalente
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibilidades	2,700,141	-	-	2,700,141
Inversiones temporarias	1,281,781	-	53,940	1,335,721
Cartera	3,762	-	-	3,762
Otras cuentas por cobrar	324,227	-	-	324,227
Inversiones permanentes	3,453,222	-	-	3,453,222
Otros activos	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	7,763,134	-	53,940	7,817,074
Obligaciones con el público	9,902,074	-	-	9,902,074
Obligaciones con Instituciones Fiscales	6,311	-	-	6,311
Obligaciones con bancos y entidades	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	73,619	-	-	73,619
Previsiones	562,502	-	-	562,502
Valores en Circulación	-	-	-	-
Obligaciones Subordinadas	-	-	-	-
Obligaciones empresas públicas	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	10,544,505	-	-	10,544,505

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8 a) DISPONIBILIDADES

La composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Caja	2,773,924	2,504,770
Billetes y Monedas nominativo por moneda	2,773,924	2,504,770
Banco Central de Bolivia	4,519,359	2,879,728
Cuenta de encaje - Entidades No Bancarias	4,519,359	2,879,728
Bancos y corresponsales del país	2,152,004	1,420,697
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	2,152,004	1,420,697
Total Disponibilidades	9,445,287	6,805,196

8 b) CARTERA Y CONTINGENTE

La composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
 NIT:1026411021
 Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Cartera Directa	(a) 81,102,650	83,388,620
Cartera Vigente	58,954,536	73,782,685
Cartera vencida	-	-
Cartera en Ejecución	1,451,907	1,320,537
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	13,059,121	4,968,401
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	267,262	12,375
Productos devengados por cobrar	11,938,655	7,565,194
Previsión para incobrables	(4,568,831)	(4,260,571)
Total Cartera y Contingente	81,102,650	83,388,620

1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente

Al 31 de diciembre 2021

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	22,170,075	-	611,580	320,995
Microcréditos No DG	-	18,064,850	-	130,119	137,270
De consumo DG	-	6,597,895	-	43,386	115,539
De consumo No DG	-	9,864,401	-	934,084	1,187,542
De vivienda	-	15,316,436	-	-	18,098
De vivienda s/Cita Hip	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

DG= Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre 2020

Tipo de Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-	-	-	-	-
Pyme	-	-	-	-	-
Microcréditos DG	-	25,095,885	-	445,439	237,058
Microcréditos No DG	-	21,598,680	-	130,118	138,436
De consumo DG	-	6,498,371	-	43,386	110,194
De consumo No DG	-	10,093,364	-	713,968	966,388
De vivienda	-	-	-	-	-
De vivienda s/Cita Hip	-	15,464,786	-	-	19,107
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	78,751,086	-	1,332,912	4,260,572

DG= Debidamente Garantizados

2. Clasificación de cartera por:

2.1. Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre 2021

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	30,132,722	-	66,843	147,428
Caza, Silvicultura, y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	123,010	-	-	3,859
Minerales metálicos y no metálicos	-	7,841	-	-	41
Industria Manufacturera	-	4,345,083	-	122,392	141,382
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	2,532,086	-	104,417	128,911
Venta al por mayor y menor	-	12,198,666	-	895,051	707,389
Hoteles y Restaurantes	-	4,127,688	-	37,211	69,760
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	7,259,346	-	339,393	320,318
Intermediación financiera	-	567,495	-	-	4,097
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	5,095,917	-	63,507	107,796
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	567,212	-	2,514	13,844
Educación	-	1,654,448	-	-	15,514
Servicios sociales, comunales y personales	-	3,053,367	-	84,922	111,526
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	7,404	-	2,919	2,992
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	341,373	-	-	4,587
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

Al 31 de diciembre 2020

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	33,579,568	-	101,614	175,225
Caza, Silvicultura, y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	123,010	-	-	3,859
Minerales metálicos y no metálicos	-	7,841	-	-	41
Industria Manufacturera	-	4,123,586	-	160,103	161,216
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	71,935	-	-	1,753
Construcción	-	2,790,307	-	39,086	66,617
Venta al por mayor y menor	-	13,322,723	-	536,479	453,025
Hoteles y Restaurantes	-	3,686,416	-	37,211	69,122
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	8,059,106	-	304,558	284,303
Intermediación financiera	-	918,753	-	-	4,361
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	5,690,324	-	63,507	100,510
Administración pública, defensa y seguridad social	-	324,680	-	2,514	8,266
Educación	-	2,083,199	-	-	22,220
Servicios sociales, comunales y personales	-	3,570,789	-	84,922	114,080
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	1,229	-	2,919	2,955
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	397,620	-	-	3,628
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	78,751,086	-	1,332,912	4,260,572

2.2. Clasificación de Cartera por destino de credito

Al 31 de diciembre 2021

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	23,011,054	-	63,425	63,552
Caza, Silvicultura, y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	3,055,456	-	41,741	43,525
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	65,921	-	-	1,321
Construcción	-	12,076,281	-	65,331	86,797
Venta al por mayor y menor	-	18,427,795	-	1,407,478	1,405,575
Hoteles y Restaurantes	-	1,162,029	-	-	3,754
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	4,740,478	-	108,941	76,087
Intermediación financiera	-	612,565	-	-	14,259
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,285,951	-	32,253	81,029
Administración pública, defensa y seguridad social	-	29,919	-	-	666
Educación	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	546,209	-	-	2,877
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832

Al 31 de diciembre 2020

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	27,174,515	-	63,425	75,393
Caza, Silvicultura, y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	2,660,125	-	79,451	60,953
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	65,921	-	-	1,321
Construcción	-	14,029,041	-	-	40,061
Venta al por mayor y menor	-	18,731,333	-	1,048,842	1,126,068
Hoteles y Restaurantes	-	1,024,672	-	-	2,302
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	5,711,881	-	108,941	75,421
Intermediación financiera	-	503,157	-	-	12,262
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	8,006,708	-	32,253	73,386
Administración pública, defensa y seguridad social	-	29,919	-	-	666
Educación	-	-	-	-	-
Servicios sociales, comunales y personales	-	813,815	-	-	3,350
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,388
TOTALES	-	78,751,086	-	1,332,912	4,260,571

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

Al 31 de diciembre 2021

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	1,035,350	-	-	19,928
Hipotecaria	-	43,982,613	-	654,966	454,165
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	26,614,542	-	1,064,202	1,301,871
Otras garantías	-	381,152	-	-	3,478
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	72,013,658	-	1,719,169	4,568,832



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
NIT-1026411021

Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre 2020

Tipo Garantía	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	1,009,051	-	-	13,425
Hipotecaria	-	47,142,406	-	488,826	366,359
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	30,132,023	-	844,087	1,088,014
Otras garantías	-	467,605	-	-	3,385
Previsión Genérica	-	-	-	-	2,789,389
TOTALES	-	78,751,086	-	1,332,912	4,260,571

4. Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2021

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	71,744,362	100%	-	0%	-	0%	382,164	8%
B	-	0%	269,296	0%	-	0%	-	0%	5,593	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	1,719,170	100%	1,391,685	30%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	61%
TOTALES	-	0%	72,013,658	100%	-	0%	1,719,170	100%	4,568,832	100%

Al 31 de diciembre 2020

Calificación	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	78,751,086	100%	-	0%	-	0%	382,684	9%
B	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
C	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	-	0%	1,332,912	100%	1,088,499	26%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	65%
TOTALES	-	0%	78,751,086	100%	-	0%	1,332,912	100%	4,260,572	100%

5. Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes

Al 31 de diciembre 2021

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	6,059,350	8%	-	0%	-	0%	11,111	0%
11° a 50° mayores	-	0%	15,626,843	22%	-	0%	289,651	17%	185,190	4%
51° a 100° mayores	-	0%	16,739,022	23%	-	0%	203,851	12%	158,825	3%
Otros	-	0%	33,588,443	47%	-	0%	1,225,666	71%	1,424,318	31%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	61%
TOTALES	-	0%	72,013,658	100%	-	0%	1,719,169	100%	4,568,832	100%

Al 31 de diciembre 2020

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	6,146,193	8%	-	0%	-	0%	11,178	0%
11° a 50° mayores	-	0%	16,078,715	21%	-	0%	289,651	17%	174,747	4%
51° a 100° mayores	-	0%	10,498,346	14%	-	0%	-	0%	33,568	1%
Otros	-	0%	46,027,832	61%	-	0%	1,043,261	80%	1,251,690	29%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	2,789,389	65%
TOTALES	-	0%	78,751,086	100%	-	0%	1,332,912	100%	4,260,572	100%

NOTA 8.b - CARTERA Y CONTINGENTE

6. Evolución de cartera en los últimos tres periodos

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Cartera Vigente	58,954,536	73,782,685	75,963,002
Cartera Vencida	-	-	82,268
Cartera en Ejecución	1,451,907	1,320,537	1,627,371
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	13,059,121	4,968,401	3,073,977
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	267,262	12,375	-
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	1,779,443	1,471,183	1,931,456
Previsión genérica para incobrabilidad	2,789,389	2,789,389	2,789,389
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	591,776	648,801	642,527
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1) 308,562	(311,534)	(481,623)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2) (57,327)	(51,139)	27,730
Cargos por previsión para activos contingentes	(3) -	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	10,181,309	11,367,480	12,185,761
Productos en suspenso	938,351	622,464	463,664
Líneas de crédito otorgadas	0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	-	-	-
Créditos castigados por insolvencia	217,140	217,140	125,813
Números de prestatarios	1,163	1,363	1,491

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Corresponde a los cargos netos de provisiones:			
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	1,459,151	3,364,194	1,932,496
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(1,150,589)	(3,675,728)	(2,414,119)
Total Neto:	(1) 308,562	(311,534)	(481,623)

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	23,776	25,586	136,362
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(81,103)	(76,724)	(108,632)
Total Neto:	(2) (57,327)	(51,139)	27,730

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Disminución de previsión para activos contingentes	-	-	-
Total Neto:	(3) -	-	-

7. Las Reprogramaciones no han tenido un efecto significativo en la cartera y los resultados.

8. Los límites legales prestables que se establecen en la normativa vigente son los siguientes:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Crédito a prestatario o grupo sin garantías reales	5%	609,585	638,161
Crédito a prestatario o grupo con garantías reales	20%	2,438,341	2,552,645
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	3,657,511	3,828,967
			3,873,305

9. Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Previsión Inicial:	6,076,527	6,530,527	7,162,485
(-) Castigos y Bienes y Otros	(0)	(91,327)	(178,065)
(-) Recuperaciones	(1,231,692)	(3,752,453)	(2,522,751)
(+) Provisiones Constituidas	1,482,927	3,389,780	2,068,858
Previsión Final:	6,327,762	6,076,527	6,530,527

8 c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

• Inversiones temporarias

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Inversiones en entidades financieras del país	320,082	348,282
Caja de ahorros	317,512	345,712
Depósitos a plazo fijo	2,570	2,570
Inversiones en entidades no financieras	299,121	290,714
Participación en Fondos de Inversión	299,121	290,714
Inversiones de disponibilidades restringidas	2,328,017	2,814,635
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	2,328,017	2,814,635
Total Inversiones Temporarias	2,947,220	3,453,632

(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:

• Inversiones permanentes

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Inversiones en entidades financieras del país	-	304,504
Depósitos a plazo fijo	-	304,504
Participación en entidades financieras y afines	3,959	3,759
Otras participaciones en entidades financieras y afines	3,959	3,759
Inversiones en otras entidades no financieras	84,267	84,267
Participación en entidades de servicios públicos	58,800	58,800
Participación en entidades sin fines de lucro	25,467	25,467
Inversiones de disponibilidades restringidas	3,798,629	3,798,629
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interes Social	2,321,945	2,321,945
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN del BCB	-	1,476,684
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	1,476,684	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes (Previsión para inversiones permanentes)	(28,449)	(28,449)
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(69)	(69)
Previsión participación en entidades y afines	(180)	(180)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(28,201)	(28,201)
Total Inversiones Permanentes	3,858,406	4,162,710
(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:		
Inversión Moneda Nacional	0.00%	0.00%

8 d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Por intermediación financiera	175,635	360,807
Otras operaciones por intermediación financiera a)	175,635	360,807
Pagos anticipados	184,946	210,637
Anticipos por compras de bienes y servicios	23,216	22,333
Seguros pagados por anticipados	64,695	91,269
Otros pagos anticipados b)	97,035	97,035
Diversas	864,256	830,138
Comisiones por cobrar	28,104	43,372
Importes entregados en garantía	113,800	165,340
Otras partidas pendientes de cobro c)	722,352	621,426
Total Otras Cuentas por Cobrar	1,224,837	1,401,582

- a) Corresponde principalmente a: Operaciones por giros y transferencias nacionales.
 b) Corresponde principalmente a: Anticipo de honorarios de asesores legales externos.
 c) Corresponde principalmente a: Cuenta por cobrar al ex jefe de agencia de la agencia Santa Cruz.

8 e) BIENES REALIZABLES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Total Bienes Realizables	1	1

8 f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Terrenos	1,058,520	1,058,520
Terrenos	1,058,520	1,058,520
Edificios	312,841	331,240
Edificios	735,865	735,865
(Depreciación Acumulada Edificios)	(423,024)	(404,625)
Mobiliario y Enseres	287,631	334,880
Mobiliario y Enseres	1,075,394	1,052,403
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(787,762)	(717,523)
Equipos e Instalaciones	328,870	371,044
Equipos e Instalaciones	1,181,300	1,130,155
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(852,430)	(759,111)
Equipos de Computación	81,129	104,382
Equipos de Computación	1,573,477	1,532,398
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,492,348)	(1,428,016)
Vehículos	7	7
Vehículos	541,068	541,068
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(541,061)	(541,061)
Obras de Arte	2,935	2,935
Obras de arte	2,935	2,935
Obras en Construcción	8,599	8,599
Obras en Construcción	8,599	8,599
Total Bienes de Uso	2,080,532	2,211,607
Gasto de Depreciación	(232,621)	(251,281)

8 g) OTROS ACTIVOS

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Bienes diversos	69,388	60,349
Papelaría, útiles y materiales de servicios	69,388	60,349
Cargos diferidos	174,171	180,273
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (1)	174,171	180,273
Activos Intangibles	306,876	354,535
Programas y aplicaciones informáticas (2)	306,876	354,535
Total Otros Activos	550,436	595,158
Gastos de Amortización	(165,880)	(171,536)

La composición de las cuentas es la siguiente:

	2021 Bs.	2020 Bs.
Valor de Costo	226,853	226,853
(Amortización Acumulada)	-	-
Gastos de organización (1)	226,853	226,853
Valor de Costo	1,023,013	1,023,013
(Amortización Acumulada)	(424,280)	(424,280)
Mejoras e instalaciones inmuebles alquilados (2)	598,733	598,733

8 h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
 NIT:1026411021
 Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

8 i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

La evolución de los depósitos en las ultimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.	2019 Bs.
Obligaciones con el público a la vista	15,984	60,533	20,866
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	31,067,327	35,970,727	36,903,886
Obligaciones con el público a plazo	49,400,334	46,454,709	50,153,741
Obligaciones con el público restringidas	2,774,676	2,170,096	2,879,890
Cargos devengados por pagar	1,213,806	1,458,421	1,618,295
Total Obligaciones con el Público	84,472,127	86,114,485	91,576,679

8 j) OBLIGACIONES FISCALES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Obligaciones fiscales a la vista	20,045	8,195
Total Obligaciones Fiscales	20,045	8,195

8 k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
BCB a plazo	1,375,000	-
Bancos y otras entidades financieras del país a plazo	1,000,000	-
Total Obligaciones Fiscales	2,375,000	-

8 l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Diversas	562,695	521,903
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	11,293	28,681
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	28,761	52,412
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	69,128	91,384
Acreedores por compra de bienes y servicios	42,591	41,317
Reservas para seguros	22,347	25,334
Acreedores varios	a) 388,576	282,775
Provisiones	884,553	1,024,639
Provisión para aguinaldo	-	-
Provisión para indemnizaciones	556,260	555,973
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	4,639	4,639
Provisión para otros impuestos	-	2,843
Otras provisiones	b) 323,654	461,184
Partidas pendientes de imputación	-	-
Fallas de caja	-	-

- a) Corresponde principalmente a: Remuneración a directores por pagar, cuenta por pagar, bono a discapacitados, gastos de asamblea por pagar, fondo de empleados y otros menores
- b) Corresponde principalmente a: Provisión para pago de aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF) y otras provisiones para futuras contingencias.

8 m) PREVISIONES

La Composición del Grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Genericas voluntarias para perdidas futuras aun no identificadas	1,167,155	1,167,155
Generica ciclica	591,776	648,801
Total Previsiones	1,758,931	1,815,956

8 n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

8 o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

8 p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La Entidad no registra movimientos.

8 q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Ingresos Financieros	10,206,965	11,553,990
Productos por Inversiones temporarias	25,656	186,510
Productos por Cartera Vigente	10,068,084	10,990,836
Productos por Cartera con Vencida	30,188	39,593
Productos por Cartera en Ejecución	83,038	337,051
Gastos Financieros	3,175,876	3,154,040
Cargos por Obligaciones con el publico	3,175,876	3,154,040
Resultado Financiero Bruto	7,031,089	8,399,950

8 r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Recuperaciones de activos financieros castigos	(32)	7,711
Recuperación de interés	(280)	-
Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. Por cobrar	1,231,692	3,752,453
Especifica para incobrabilidad de cartera	1,150,589	3,675,728
Generica ciclica	81,103	76,724
Total recuperación de activos financieros	1,231,660	3,760,163

8 s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021 Bs.	2020 Bs.
Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	1,482,927	3,726,872
Especifica para incobrabilidad de cartera	1,459,151	3,364,194
Otras cuentas por cobrar	-	337,092
Generica ciclica	23,776	25,586
Castigos de Productos Financieros	107,876	71,022
Castigo de productos por cartera	107,876	71,022
Total Cargos por incobrabilidad y6 desvalorizacion de activos	1,590,803	3,797,895

8 t) INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Otros ingresos operativos	183,288	520,723
Comisiones por servicios	167,142	363,371
Ingresos por bienes realizables	-	134,373
Ingresos operativos diversos	a) 16,146	22,979
Otros gastos operativos	56,348	93,857
Comisiones por servicios	38,851	40,002
Gastos operativos diversos	b) 17,497	53,854
Resultado neto ingresos y gastos operativos	126,940	426,867

- a) Corresponde principalmente a: Ingreso por gastos recuperados, ingresos por oficina jurídica y otros ingresos operativos diversos.
 b) Corresponde a pago de material de bioseguridad.

8 u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La Composición al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Ingresos de gestiones anteriores	79,583	70,071
Gastos de gestiones anteriores	144,652	117,268
Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores	(65,069)	(47,197)

Estos gastos fueron generados debido a que en la gestión 2021 no se provisiono, entre ellos aportes a la ASFI.

8 v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Gastos del personal	(a) 4,614,363	5,212,572
Servicios contratados	(b) 966,777	957,508
Seguros	101,356	165,313
Comunicaciones y traslados	280,959	273,380
Impuestos	331,675	375,754
Mantenimiento y Reparaciones	245,354	110,741
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	232,621	251,281
Amortización de Cargos diferidos	165,880	171,536
Otros Gastos de Administración	(c) 1,239,684	1,393,447
Total Gastos de Administración	8,178,670	8,911,533

(a) Los gastos de epersonal mas importantes corresponden a:

	2021	2020
Remuneraciones a directores y síndicos	155,782	79,400
Sueldos, salarios y bonos	3,103,116	3,571,057
Asignaciones fallas de caja	6,303	26,908
Válidos	82,919	181,486
Aguinaldo y primas	267,668	309,074
Compensación vacaciones	107,435	19,754
Asignaciones familiares	42,000	96,000
Indemnizaciones por antigüedad	275,658	283,735
Aportes por cargas sociales	506,314	561,970
Refrigerios	49,933	64,849
Uniformes	2,695	438
Capacitación	14,209	13,719
Otros servicios al personal	331	4,182

(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:

	2021	2020
Servicios de computacion	-	-
Servicios de seguridad	337,710	420,356
Asesoría Legal Externa	41,000	6,490
Auditoría externa	39,762	48,729
Servicios de limpieza	36,592	20,952
Consultorias contratadas	264,509	175,280

(c) Los otros gastos de administracion mas importantes son:

	2021	2020
Gastos notariales y judiciales	85,124	49,799
Alquileres	265,968	269,750
Energía eléctrica, agua y calefacción	103,632	102,108
Papelaría, útiles y materiales de servicio	125,117	146,270
Suscripciones y afiliaciones	43,495	-
Propaganda y publicidad	112,833	178,606
Gastos de representación	-	-
Aportes - Autoridad de Supervision del Sistema Financiero	143,298	141,816
Aportes otras entidades	9,995	15,807
Donaciones	-	-
Multas-Autoridad de Supervision del Sistema Financiero	-	-
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	248,195	436,404
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	60,028	30,043
Diversos	42,000	22,842

8 w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

8 x) CUENTAS DE ORDEN

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Garantías recibidas	120,374,717	130,142,906
Garantías hipotecarias	114,031,191	122,935,472
Depositos en la entidad financiera	2,168,443	2,058,150
Otras garantías	4,175,083	5,149,285
Cuentas de registro	12,566,514	11,920,131
Documentos y valores de la entidad	10,860,999	10,860,999
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	217,140	217,140
Productos en suspendos	938,351	622,464
Otras cuentas de Registro	550,024	219,528
Total Cuentas de Orden	132,941,231	142,063,037

8 y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

9 a) CAPITAL SOCIAL

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Capital Pagado	4,379,526	4,342,733
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	4,379,526	4,342,733
Total Capital Social	4,379,526	4,342,733
Cantidad de Títulos	4,379,526	4,342,733
Valor nominal a la fecha	100	100
Valor patrimonial proporcional	2.41	2.75

Los certificados de Aportación dan derecho un voto por socio, a la fecha no existe privilegios o restricciones y la Asamblea durante este periodo no ha efectuado declaración de distribución de excedentes.



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "SAN MATEO" R.L.
 NIT:1026411021
 Vallegrande - Santa Cruz - Bolivia
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

9 b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Donaciones no capitalizables	579,020	579,020
Donaciones no capitalizables	579,020	579,020
Total Aportes no capitalizados	579,020	579,020

Las partidas no capitalizables corresponde a : Donaciones recibidas del FONDESIF Y WOOCU/USAID/BOLIVIA como parte de los convenios de financiamiento y asistencia técnica.

9 c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

9 d) RESERVAS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Reserva legal	246,018	246,018
Reserva legal	246,018	246,018
Otras Reservas Obligatorias	827,626	827,626
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	827,626	827,626
Reservas Voluntarias	6,635,092	6,635,092
Reservas Voluntarias no distribuibles	6,635,092	6,635,092
Total Reservas	7,708,736	7,708,736

9 e) RESULTADOS ACUMULADOS

La Composición del grupo al 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

Concepto	2021	2020
	Bs.	Bs.
Utilidades acumuladas	51,246	51,246
Utilidades acumuladas	51,246	51,246
Utilidades del período o gestión	(148,408)	-
Utilidades del período o gestión	(148,408)	-
(Pérdidas del período o gestión)	(1,434,103)	(148,408)
(Pérdidas del período o gestión)	(1,531,103)	(148,408)
Total Resultados Acumulados	(1,531,265)	(97,162)

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2021

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable	
		Bs		Bs	
Categoría I	Activos con riesgo de	0%	13,084,266	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de	10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de	20%	2,469,516	0.20	493,903
Categoría IV	Activos con riesgo de	50%	14,713,488	0.50	7,356,744
Categoría V	Activos con riesgo de	75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de	100%	70,942,099	1.00	70,942,099
TOTALES			101,209,369		78,792,746
10% sobre activo computable					7,879,275
Capital Regulatorio (10a)					12,191,703
Excedente patrimonial					4,312,428
Coeficiente de adecuación patrimonial					15.47%

Al 31 de diciembre de 2020

Código	Nombre	Activos de riesgo	Coefficiente De riesgo	Activo Computable	
		Bs		Bs	
Categoría I	Activos con riesgo de	0%	11,646,337	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de	10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de	20%	1,766,410	0.20	353,282
Categoría IV	Activos con riesgo de	50%	14,604,629	0.50	7,302,315
Categoría V	Activos con riesgo de	75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de	100%	74,001,129	1.00	74,001,129
TOTALES			102,018,505		81,656,726
10% sobre activo computable					8,165,673
Capital Regulatorio (10a)					12,763,223
Excedente patrimonial					4,597,550
Coeficiente de adecuación patrimonial					15.63%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L. mantiene contingencias que pueden resultar en obligaciones y/o en recuperación de costas, reparación de daños civiles y perjuicios ocasionados a la Institución; es decir, dos procesos penales, estos procesos se ventilan en los estrados judiciales de referencia, siendo los siguientes:

Procesos Penales

- En fecha 02 de octubre de 2003, la autoridad judicial competente condenó a los imputados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales, por el delito de Abuso de Confianza y una pena de un año y seis meses de reclusión en el centro penitenciario de Palmasola. De igual manera y comprobado el delito supra citado, impuso a los sentenciados el pago de costas y la responsabilidad civil a calificarse en ejecución de sentencia.

Considerando que el concluido proceso penal tiene sentencia condenatoria ejecutoriada e irreversible, los condenados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales, solicitaron al Juez Instructor de la Provincia Florida la concesión del perdón judicial en su favor, con el objetivo fundamental de no ser reclusos por el periodo de un año y seis meses. Al respecto, siendo competencia única y exclusiva del Juez Sentenciador, éste, mediante decreto de fecha 30 de abril de 2004 les concede perdón judicial. La concesión del perdón judicial no elimina el pago de costas ni la responsabilidad civil, tampoco elimina la conducta antijurídica y antisocial comprobada de los señores Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales.

Se hace notar que, el Juez Publico de Familia e Instrucción Penal 1° de Samaipata Provincia Florida tiene la responsabilidad y competencia única para analizar, considerar y valorar los respaldos contables actualizados y presentados nuevamente, en los cuales basará su fallo final, cuantificando costas y responsabilidad civil de los condenados, hecho que permitirá que la Cooperativa recupere los dineros malversados por los sentenciados. Sin embargo, a fecha 31 de diciembre de 2019 se constata que los sentenciados plantearon un incidente, mismo que el juez competente donde se lleva la causa resolvió declarándolo INFUNDADO, motivo por lo que la parte sentenciada presentó apelación para su resolución en instancia superior. En audiencia de Apelación Incidenta se dicta el Auto de Vista No. 80 de fecha 03 de Septiembre de 2020, donde la Sala Penal Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, falla declarando Admisible e Improcedente el recurso planteado por la parte imputada Julio Gregorio Solís Delgadillo, es decir que el auto mencionado ha sido favorable a la Cooperativa San Mateo Ltda. obligando a los condenados Julio Gregorio Solís Delgadillo, Juvenal Rueda Esquivel y Horacio Rosado Rosales a cumplir con lo ordenado en el Auto interlocutorio de fecha 28 de junio del 2019 dictado por el Juzgado de Familia e Instrucción Penal de Samaipata.

No obstante a lo establecido, los codemandados, nuevamente interpusieron apelación incidental de fecha 29 de junio de 2021, misma que ha sido contestada por la Cooperativa el 19 de julio de 2021, de cuya respuesta resolutive se encuentra a la espera de la Sala Penal de turno del Tribunal Departamental de Justicia.

- En fecha 14 de mayo de 2018, la Cooperativa ha presentado la denuncia ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), y la querrela el 15 de mayo de 2018 ante la Fiscalía Corporativa de turno de la ciudad de Santa Cruz por los delitos de apropiación indebida de Fondos Financieros y otros contra los Sres.

Carlos Yiner Espinoza Robles, Maribel Montero Montañón y Yanile Méndez Castro, a la fecha se tiene presente ampliación de querrela del 23 de agosto de 2019 contra la Sra. Frutuosa Marina Villagomez de Villagomez, el proceso penal se encuentra para acusación formal a Carlos Yiner Espinoza Robles conforme a la Resolución Fiscal Departamental RRMM N° S-085/20 del 25/11/2020, asimismo, proseguir con la investigación para las querrelladas conforme lo establece la Resolución Fiscal Departamental RRMM N° OR-350/20 del 25/11/2020. Al respecto, considerando que la Cooperativa cumple con la contratación anual de las pólizas de seguro exigidas por la normativa vigente, esta situación ha sido puesta a conocimiento de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de la Compañía de Seguros La Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A.

Paralelamente a este proceso penal, en fecha 21 de diciembre de 2020 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo Ltda. Inició una demanda Coactiva Civil contra Carlos Yiner Espinoza Robles, Verónica Esmir Coronado Toledo, Arcenio Espinoza Morales, Doriluz Robles de Espinoza y Mercedes Pérez Rosales, cuyas diligencias judicial coactiva se encuentra con sentencia N° 74/2020 para su legal citación a los co-activados, y en lo posterior se honre la deuda establecida en el título ejecutivo a favor de la Cooperativa.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Mateo R.L., al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 no consolida Estados Financieros.

Lic. Rosario Paniagua Cabrera
CONTADOR GENERAL
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

Lic. Lucio Arteaga Cabrera
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACION
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

Lic. Juan Carlos Sandoval Guzmán
GERENTE GENERAL
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

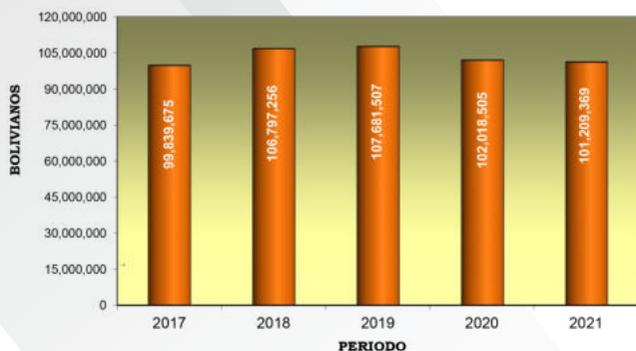
Lic. Franz Osinaga Cardenas
SUBGERENTE a.i. DE OPERACIONES
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

Sr. Pedro Vargas Mojica
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Mateo" R.L.
Vallegrande - Bolivia

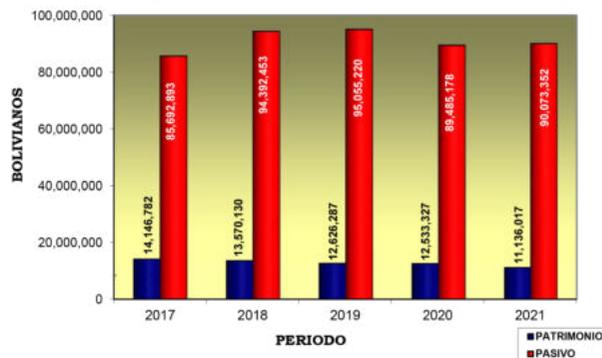


ESTADISTICAS

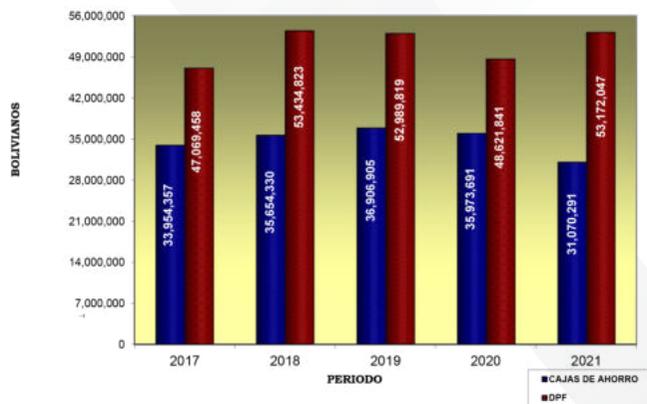
EVOLUCION DEL ACTIVO



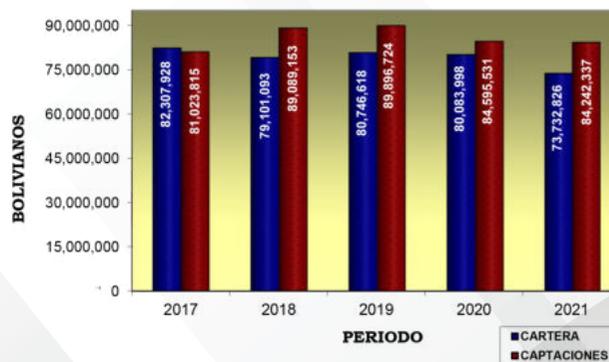
EVOLUCION DEL PASIVO Y PATRIMONIO



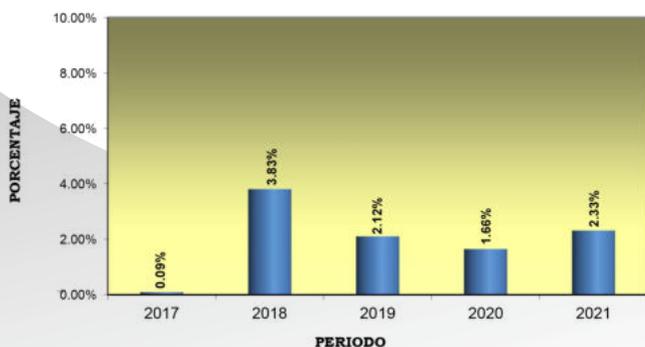
EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS EN CAJAS DE AHORROS Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO



EVOLUCION DE LA CARTERA Y CAPTACIONES



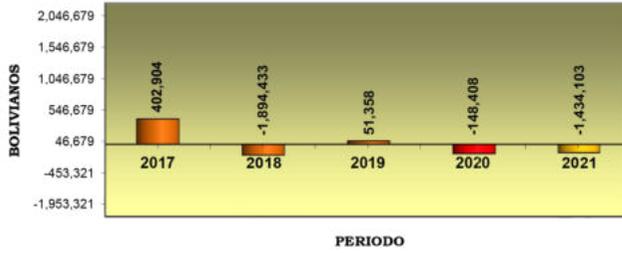
EVOLUCION DE LA MORA



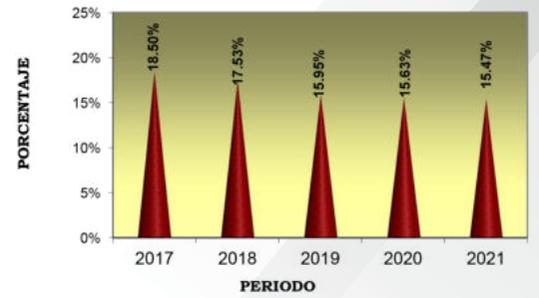
EVOLUCION DE LAS PREVISIONES



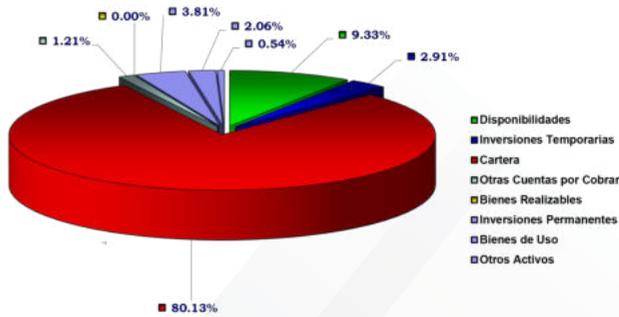
EVOLUCION DE LAS UTILIDADES



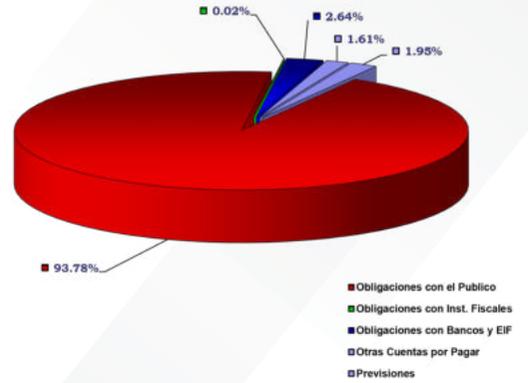
EVOLUCION DEL C A P



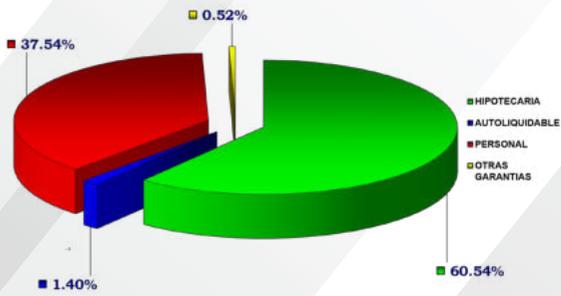
COMPOSICION DEL ACTIVO
Al 31 de diciembre de 2021



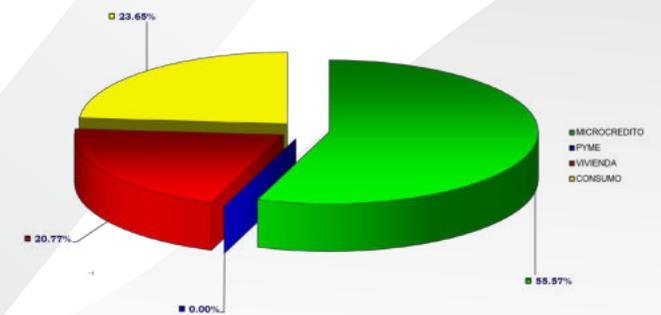
COMPOSICION DEL PASIVO
Al 31 de diciembre de 2021



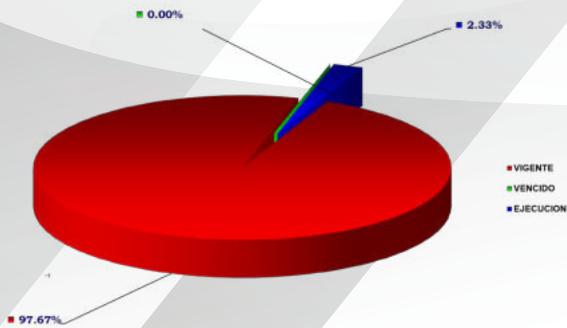
CLASIFICACION DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTIA
Al 31 de diciembre de 2021



CLASIFICACION DE LA CARTERA POR TIPO DE CREDITOS
Al 31 de diciembre de 2021



CLASIFICACION DE LA CARTERA POR ESTADO
Al 31 de diciembre de 2021



PERSONAL

PERSONAL EJECUTIVO



Lic. Juan Carlos Sandóval Guzmán
GERENTE GENERAL



Lic. Franz Osinaga Cárdenas
SUBGERENTE a.i. DE OPERACIONES



Rubén Rodríguez Cruz
SUBGERENTE COMERCIAL



Lic. Juan Carlos Reyna Claire
SUBGERENTE DE RIESGO INTEGRAL



Lic. Sundar Durán Guzmán
AUDITOR INTERNO



JEFATURAS DE AREA

Abog. Aly Alvarez Calizaya
 Lic. Rosario Paniagua Cabrera
 Roger Vargas Calizaya
 Téc. José Luis Callejas Galvis
 Lic. Fabiola Bonilla Severiche
 Luis Amahel Carrizales Arteaga
 Lic. Josué Chubé Choque
 Lic. Ana Heidin Cortez Quiroz

OFICINA CENTRAL

José Miguel Villarroel Cámara
 Yígal Jor-El Barahona Camacho
 Téc. Ider Antonio Avalos Burgos
 Lic. Moises Warnes Farel
 Lic. Vanessa Peña Suárez
 Edith Rojas Montaña
 Abog. Edwin Peña Gutierrez
 Nirvana Yusely Lino Vargas
 Maria Fatima Garzon Toledo
 Lic. Genoveva Vega Robles
 Lic. Carmen Thais Aguilar Reyes
 Mirtha Ramirez
 Rene Carrasco Flores
 Richard Quiroga Cortez
 Juan Flores Zabala

AGENCIA MAIRANA

Téc. Manuel Montaña Flores
 Maria Leticia Lopez Ribera
 Téc. Jorge Condori Mamani
 Téc. Marcela Saldías León
 Sonia Cardozo Rodriguez

AGENCIA SANTA CRUZ

Lic. Joaquin Fernando Jordan Gutiérrez
 Ing. Jesus Esthalin Cuellar Rosado
 Lic. Vianca Yenny Salazar Robledo
 Juan Diego Lino Ninaja
 Lic. Nelfi Peña Guzmán
 Lic. Mario Alberto Grass Gonzales
 Yaneth Peña Leños

CARGO

Jefe del Departamento Legal
 Contador General
 Jefe a.i. de Tecnologia de la Información
 Jefe de Negocios y Crédito Productivo
 Enc. de Recursos Humanos y Control de Gestión
 Encargado de Organización y Método
 Enc. de Gobierno Corporativo y PR
 Oficial de Cumplimiento

CARGO

Asistente a.i. de Riesgos
 Oficial de Negocio
 Oficial de Negocio
 Oficial de Negocio
 Enc. a.i. de Operaciones y PR de la Of. Central
 Secretaria a.i.
 Auxiliar Legal
 Enc. de Captaciones y Atención al Cliente
 Auxiliar de Plataforma
 Cajera
 Cajera
 Cajera
 Sereno
 Chofer
 Guardia Civil

CARGO

Jefe de Agencia Mairana
 Enc. a.i. de Operaciones y PR de la Agencia Mairana
 Oficial de Negocio
 Auxiliar de Plataforma
 Cajera

CARGO

Jefe de Agencia Santa Cruz
 Oficial de Seguridad Institucional
 Enc. a.i. de Operaciones y PR de la Agencia Santa Cruz
 Oficial de Negocio
 Auxiliar de Plataforma
 Cajero
 Enc. de Limpieza y Mensajería



